

Carros de asalto alemanes, a las islas del mar EGEO

Angora, 20.—Importantes unidades de carros de asalto alemanes son enviados desde las costas de Grecia a las islas del mar Egeo, según informaciones llegadas a la capital turca. Añaden las informaciones que para ello los alemanes utilizan todas las barcas que encuentran disponibles en el litoral de Grecia. — Efe.

PRECIO. 25 CENTIMOS



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

CRUZADA

Enhebrar el vigor falangista en ociosos bizantinismos dialécticos nos parece tarea excesivamente menuda para la misión que nos incumbe como seres actuales, como hombres de quienes el tiempo reclama algo más que un virtuosismo verbal, en el cual la expresión supere al auténtico pensamiento. Y todavía es mucho más sensible el ver cernerse la polémica sobre conceptos tan equívocos por la reciente Historia española que tienen ya en la Falange categoría de símbolo.

Cabe exigir, en nombre de la más elemental disciplina, el silencio y la devoción hacia cuestiones que por haber estado en la discusión de los héroes muertos y en la conciencia general de nuestra empresa han adquirido en la palabra definidora del mando una categoría suficiente para clavarse como axioma de todo examen político. Hemos escrito para la Historia una cierta y sacrosanta Cruzada, y la voz del pueblo, que colificó de ese modo su más alta y reciente epopeya, no podía engañarse, porque el alma colectiva de los pueblos es la definidora por esencia de sus hechos y de sus virtudes.

Escribimos estas reflexiones porque tememos que al socaire de los defensores acérrimos de una terminología intangible inenten prosperar los que aprovechan toda coyuntura para flanquear nuestro estilo. El punto final se impone por razones de disciplina, de oportunidad política y de doctrina falangista.

Reivindicamos para el falangismo el concepto de Cruzada porque es el que conviene de una manera especial al resurgimiento y a la primacía de lo espiritual, que nuestra generación ha reclamado "manu militari". Nos parece reducido y distante de nuestro impulso el concepto de guerra, e incluso lo reprochamos como unitario. El mundo comprendió el sentido y la voz militar de la Cruzada cuando una arrebatada exigencia espiritual puso en pie de guerra a los hombres. Toda la épica de la edad media discurre sobre caminos del espíritu y a la sombra de banderas cristianas. Si más tarde el concepto de Cruzada se pierde con la irrupción de hegemonías económicas que sirven armadamente sus intereses, es hoy, con nuestra generación universal, que reclama la primacía de todos los valores del espíritu, cuando vuelve a surgir con todo su indiscutible y sólido vigor. En los albores de nuestra Falange, en sus textos fundacionales, la palabra "cruzada" aparece escrita por la propia argumentación de José Antonio, y en aquellos primeros días, aplicada nada menos que en el orden de las conductas, el punto "IX" de aquel esquema inicial convoca a los españoles a una Cruzada por la grandeza y la libertad de España.

Nos negamos, como soldados de una epopeya sin semejanza, a reducir nuestra empresa a un orden limitado de impulsos, y reclamamos para definirla la palabra y la razón de una Cruzada. Hasta como expresión plástica nos sirve mejor que ninguna otra, porque ella resume los bosques de cruces a cuya sombra reposa el corazón de nuestros héroes y la voz de las campanas que han vuelto a alzarse sobre las torres de nuestras iglesias. Ella nos sirve, ante todo, para enlazar el reciente pasado con el vigoroso presente de nuestra División Azul sobre los campos de Rusia, y los brazos de aquellas cruces se prolongan hasta la estepa que reclama hoy sangre española.

Tengamos en cuenta, además, que para discutir las definiciones que a sí mismo se ha dado el pueblo es todavía demasiado pronto, porque los movimientos de la vida colectiva exigen una lejanía histórica para aparecer con toda su claridad. Nosotros estamos seguros de que las generaciones que habrán de seguirnos no podrán llamar a nuestra empresa nada más que Cruzada.

Pomemos—repetimos—punto final a todas estas discusiones de palabras flúidas. Hasta por un impulso de pudor de hombres acuciados por los problemas inmensos que acometen a la existencia española nos resistimos a detenernos con delectación de peripatéticos en estas rotulaciones. Mucho más cuando la rotulación está escrita por la sangre de España, y no hay más que hablar. Lo escribimos sin la menor acritud a los polemistas de buena fe, pero mirando al fondo turbio que detrás de una y otra línea pudiera adivinarse.

(De "Arriba")

Ha sido modificado y reducido el Gabinete de Guerra inglés

Según la Prensa alemana, Churchill trata de desviar las críticas que se le dirigen

Londres, 20.—El redactor parlamentario de la agencia Reuter escribe que el Gabinete de Guerra, a consecuencia de los nombramientos de anoche, queda reducido a siete miembros, en lugar de nueve, de que se componía anteriormente. Greenwood, ministro sin cartera, y Kingsley, lord canceller de Hacienda, forman parte del Gabinete de Guerra, pero es posible que conserven sus cargos ajenos al mismo. Estas modificaciones aliviarán al primer ministro de las tareas que le incumben en la Cámara de los Comunes, con excepción de aquellas ocasiones de excepcional importancia. Se satisface al deseo de los Dominios de que su ministro forme parte del Gabinete de Guerra. La Cámara de los Comunes tendrá en la persona de Cripps un presidente de energía extraordinaria. Anderson permanece en su cargo de ministro para los asuntos del "frente interior". Churchill "se ha inclinado ante la opinión expresada desde hace varios meses en dicha Cámara", termina diciendo el redactor de la agencia Reuter.—Efe.

Berlín, 20.—Comentando la reorganización ministerial inglesa, el periódico "Berliner Botsen Zeitung" pone de relieve que Churchill trata una vez más de desviar las críticas por medio de cambios en su Gabinete. Dice además el diario berlinés que a pesar de las declaraciones del primer ministro, según las cuales no quedaba nada que decir acerca de los acontecimientos de Singapur, Churchill se ha visto obligado a convocar otra reunión con carácter secreto. — Efe.

Berlín, 20.—Comentando la reorganización ministerial inglesa, el periódico "Berliner Botsen Zeitung" pone de relieve que Churchill trata una vez más de desviar las críticas por medio de cambios en su Gabinete. Dice además el diario berlinés que a pesar de las declaraciones del primer ministro, según las cuales no quedaba nada que decir acerca de los acontecimientos de Singapur, Churchill se ha visto obligado a convocar otra reunión con carácter secreto. — Efe.

Carlos Rein Segura, subsecretario de Agricultura

DIVERSAS MULTAS POR TRANSGRESIONES EN MATERIA DE TASAS

Otros acuerdos del Consejo de ministros

sin la correspondiente licencia o permiso oficial.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Para conmemorar el 4 de marzo

Se nos acerca una fecha que Valladolid está obligado a conmemorar con la mayor solemnidad. El transcurso de ocho años ha servido para enraizar profundamente el sentido unitario de aquella salida política de Falange Española de las J. O. N. S. practicada desde el escenario del Teatro Calderón de la Barca. El 4 de marzo responde ya a un sentido histórico que en el camino del Nacional-Sindicalismo está marcado con el honor de simbolizar aquella decisión juvenil de unirse los dos Movimientos que coincidían en las mismas consignas, en la misma táctica revolucionaria.

Este año de 1942 la Falange quiere celebrar en el 4 de marzo el significado de aquel otro de 1934, en el que la voz de José Antonio presidió la actitud y el pensamiento de Ramiro, Onésimo y Ruiz de Alda. Nuestros camaradas han de estar atentos a las órdenes que se dicten con el fin de la mejor organización que a la Jefatura Provincial prepara.

Tenemos entendido que por la Vicesecretaría de Educación Popular se quiere conmemorar según se merece la fecha en la que por única vez en la historia política del Movimiento falangista José Antonio, Ramiro, Onésimo y Ruiz de Alda intervinieron juntos.

Todos nuestros camaradas cumplirán las disposiciones que diariamente se cursarán por medio de la Prensa.

¡Arriba España!
La Jefatura Provincial de Propaganda.



Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.

Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1941, reguladora de la circulación de vehículos importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea inferior a la que se establece en el artículo 20.º de la Ley de 19 de mayo de 1941.



Nuevos contingentes de tropas japonesas salen de Tokio con dirección a varios frentes

"Somos revolucionarios en cuanto exigimos la justicia social e imponemos una solidaridad entre todos los españoles"

"NO HAY NADIE TAN INSENSATO QUE INTENTE SALVAR LO MATERIAL EN LA VIDA"

Discurso del camarada GIRON en Bermeo

Bilbao, 20.—El ministro de Trabajo ha pronunciado las siguientes palabras en la Cofradía de Pescadores de Bermeo:

"Nada prometo; Franco hace. Para nosotros, la palabra es sólo un medio de entendernos, un auxiliar de la acción, no una disculpa para lucir el ingenio. Por eso no nos importa repetir aquí los conceptos que hemos expuesto a vuestros compañeros de On-

darrao, sacrificando la diversidad a la exactitud. Hablamos allí de la necesidad de que todos os deis cuenta, de una vez, de cuál ha sido la razón de la guerra; de que únicamente para dar a la Patria la revolución que ha de llevarla a la unidad, a la grandeza y a la libertad, y que ha de imponer en lo social, implacablemente, la justicia, cayeron sobre los campos de batalla tantos millones de camaradas nuestros; que ni uno sólo de nosotros hubiera sido combatiente en una cruzada conservadora para volver a lo de antes. Y para los que todavía dudamos queremos recordar que la intensidad del sacrificio es la mejor medida de la sinceridad de un Movimiento. Que porque no hay nadie tan insensato que intente salvar lo material a costa de la vida, que es en el orden positivo el mayor valor, no se muere por revoluciones amarillas.

Los marineros sois, verdaderamente, practicantes del patriotismo. Vuestro silencioso esfuerzo es savia y riqueza para la Patria, arrancadas al mar con la fatiga y con peligro. Por eso también, en lo nacional como en lo sindicalista, estais en mejor aptitud que nadie para entender la Falange. Hasta en lo que tenemos de respeto a la tradición podéis comprendernos, porque vuestras Hermandades de Pescadores y vuestras Cofradías res-

ponden al verdadero sentido de lo tradicional.

El Caudillo ha dicho, recientemente, en Barcelona: "Somos tradicionales en cuanto significa resurgimiento de los valores que nos llevaron al Imperio. Tenemos voluntad de Imperio".

Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio, como dice nuestro punto tercero; pero somos revolucionarios en cuanto exigimos la justicia social e imponemos una solidaridad entre todos los españoles y concebimos al Estado como un instrumento totalitario al servicio de la Patria. Como la tradición no es para nosotros hacer hoy lo que hicieron hace siglos los forjadores de la grandeza española, sino lo que hubieran hecho en las actuales circunstancias, defendemos que la fidelidad a la tradición conduce, precisamente, a la revolución. Este sentido hemos querido llevar al Instituto Social de la Marina en su reciente reorganización. En él encontraréis caudillo abierto a vuestras ansiedades, preocupación para vuestro afán y apoyo en la dureza de vuestras vidas trabajadoras. El tiene la misión de desbrozar el camino que hemos de recorrer hasta la Patria más justa. Y no es necesario decir más; en este ambiente marino y abierto, en donde todo lo pequeño se pierde, entretiene pensar en la efusión de sangre que padeció el buen pueblo vasco por culpa de unos cuantos ambiciosos capitanes de religión; "el buen pueblo vasco" —es frase de José Antonio— que había escrito para España, con las "eles" y las "zetas" de sus grandes nombres, las mejores navegaciones del mundo.—¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Después de visitar la Escuela Elemental de Trabajo, donde fue recibido por el profesor, el camarada Giron ha ido a cenar a bordo del vapor "Magallanes", surto en el puerto de Sestao.—Cifra.

Una revista de máximo interés para la mujer: «Medina». De venta al público en los quioscos de la localidad.

LOS JAPONESES DESEMBARCAN en la isla de Timor

Tokio, 20.—El Gran Cuartel General Imperial comunica:

"A la una de la tarde las fuerzas del Ejército y de la Marina japonesa, cooperando estrechamente, han efectuado un desembarco con pleno éxito en las cercanías de Koppang, capital de la parte holandesa de la isla de Timor, así como en las de Deli, capital de la zona portuguesa de dicha isla. Oficialmente se declara que el Japón reconoce la soberanía de Portugal en la parte de dicha isla administrada por el mencionado país y que la retirada de las tropas japonesas se efectuará una vez que se haya logrado el objetivo de las operaciones".—Efe.

Washington, 20.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de representantes ha rechazado por 16 votos

DE LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 21 San Félix y compañeros mártires Ayuno Misa de la feria, color morado. Segunda oración "A cunctis".

Exposición del Santísimo.—En Santiago de los Caballeros, a las 7 1/2; a las siete y media, en la iglesia de San Juan de los Rios.

PP. Carmelitas.—Con extraordinario esplendor sigue celebrando la Asociación Josefina su fiesta principal de los Siete Domingos.

La Magdalena.—La Asociación de Santa Rita celebra sus cultos mensuales mañana, domingo. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

PP. Agustinos.—Mañana, fiesta mensual de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación. Misa a las 8 1/2; por la tarde, a las 7, los ejercicios de costumbre.

PP. Jesuitas.—Ministerio espiritual de la Cuarema de 1942, en la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).

Primera semana de Cuarema (22 de febrero-1 de marzo). Ejercicios espirituales para las Hijas de María, dirigidos por el R. P. Marcelino Gil, S. J.

Segunda semana de Cuarema (2-8 de marzo). Ejercicios espirituales para caballeros, organizados por el Apostolado de la Oración y dirigidos por el R. P. Esteban Martín, S. J.

Tercera semana de Cuarema (9-15 de marzo). Ejercicios espirituales para las Hijas de María (segunda sección), y para sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Sixto Navarro, S. J.

Hijas de María.—Mañana, domingo, comenzarán los ejercicios espirituales en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde. Los dirigirá el R. P. Marcelino Gil, S. J.

La misa de comunión general es a las nueve. A las siete de la tarde, función solemne en plática por el R. P. director y procesión. Habrá imposición de insignias. Se recuerda a todas las hermanas el deber de asistir a esta fiesta.

EJERCICIOS CUAREMALES Santuario Nacional.—Todos los días de la Santa Cuarema, a las 7 1/2 de la tarde, después de rezada la estación y oración rosario, se tendrá breve plática, y después de la reserva se rezará el piadoso ejercicio del Via Crucis. Los viernes se hará santísimo. La instrucción litúrgico-dogmática sobre la santa misa se tendrá jueves y domingos. A las 8 1/2 de la mañana, todos los domingos, se celebrará misa solemne de comunión con explicación del Evangelio y comunión dentro de la misa.

Santiago.—Lunes y jueves, Misericordia; martes y viernes, Via Crucis; miércoles, ejercicio de la Buena Muerte; sábados, Salve. El ejercicio se hará después del rosario, que comienza a las siete.

PP. Agustinos.—Todos los días, a las siete de la tarde, Via Crucis cantado, plática y bendición sacramental. Angustias.—Los viernes, a las siete de la mañana, Via Crucis. San Felipe Neri.—Todos los días, a las siete de la tarde, rosario, Via Crucis y sermón.

DOMINGO 22 La Catedral de San Pedro en Antioquia Misa de la Dominica I de Cuarema, color morado. Segunda oración de San Pedro y tercera de San Pablo. Credo y Prefacio de Cuarema y último Evangelio de San Pedro.

AUXILIO SOCIAL

Mañana, postulación Mañana, día 22, se celebrará la postulación de AUXILIO SOCIAL. El emblema que se colocará será "El escudo del rey don Fernando".

Instituto de Cultura Italiana

HOY, TERCERA LECCION DEL CURSO DANTESCO En el salón del Instituto de Cultura Italiana, a las siete de la tarde de hoy, el doctor Capocchi hará la lectura y el comentario del canto tercero del Infierno.

La fiesta de la exaltación de la copia otra vez en el Colegio de San José

A ruegos del público que asistió el día 14 a esta sencilla, pero interesante fiesta, hoy, sábado, 21, volverá a repetirse en el salón de actos del Colegio de San José, como complemento literario-musical a la tradicional distribución de premios, esta vez de los cursos interiores del Colegio.

En el salón del tipo de fiesta de Colegio, los alumnos van desarrollando en estas veladas diversos aspectos de su formación escolar. Los discursos, brevísimos, son pequeñas síntesis literarias, con arreglo al patrón de los temas que suelen desarrollarse en el Examen de Estado. La parte receptiva, el canto y, sobre todo, la labor escénica, puesta de relieve en un original cuadro plástico de "Exaltación de la Copia", dan un atractivo particular a esta fiesta, que se sale de lo corriente en este género de veladas.

Las ilustraciones musicales de fiestas aragonesas y canto andaluz estarán a cargo de los señores Luis Arconada y Carlos Presencio. La fiesta, a la que asistirán las autoridades de nuestra ciudad, empezará a las siete de la tarde.

Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO DE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCIÓN CATÓLICA Hoy, sábado, darán comienzo los ejercicios espirituales con la plática preparatoria, a las seis y media de la tarde, en la capilla de las Jesuitas.

Para directivas se celebrarán el 4 al 14 de marzo. Para estudiantes tendrán lugar del 26 de marzo al 4 de abril.

Adoradoras del Santísimo Sacramento

Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Esteban Martín, S. J. Comenzarán mañana, día 22, con la plática preparatoria a las seis de la tarde, y terminarán el día 28 con la misa de comunión.

Por la mañana, a las diez, meditación; a las once, santa misa; a las once y media, plática; a las doce, examen.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario y bendición; a las cinco y media, meditación; a las seis y cuarto, Via Crucis; a las seis y media, meditación.

Las adoradoras que deseen hacer esta tanda de ejercicios, a las agraciadas avisen lo antes posible a la Madre encargada. Deben asistir con la media.

Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E HIGIENE Dado el interés despertado entre los asistentes al curso, y a petición de éstos, el doctor Vallejo de Simón ha accedido amablemente a ampliar el tema de su pasada conferencia y exponerles el interesante problema del estado actual del tratamiento de esta enfermedad.

Por esta agradable circunstancia el programa del curso queda modificado así: Hoy, a las siete de la tarde, doctor Vallejo de Simón, director del Hospital Nacional para Enfermedades infecciosas, de Madrid, que desarrollará el tema "Tratamiento del tífus exantemático".

Lunes, 23, a las seis de la tarde, la solemne sesión de clausura del curso a cargo del ilustrísimo señor director general de Sanidad, doctor Palanca, coronel médico y catedrático de Higiene de Madrid, que expondrá el interesantísimo tema "La lucha contra el tífus exantemático".

NOTICIAS DE LA DIVISION AZUL

La emisora de radio de F. E. T. número 1 ha captado las siguientes noticias: Los hermanos Valentín y Víctor Rodríguez se encuentran bien y contentos. Mariano Nieto García está bien y envía abrazos. Nicolás Molpeceres está muy mejorado y desea noticias rápidas.

Comisaría de Policía

Se avisa a los opositores al Cuerpo General de Policía que el segundo ejercicio de oposición a dicho Cuerpo General dará comienzo en Madrid el día 23 del presente mes.

LETRAS DE LUTO

A los sesenta y siete años de edad falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Victoria Asensio Domínguez, que contaba en nuestra ciudad con gran número de amistades. A su excelente vida cristiana, a sus excelentes cualidades personales, por lo que era distinguida de cuantas personas la trataron en vida. Su muerte ha sido sentidísima y sus desconsolados familiares están recibiendo numerosos sentimientos de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Trinidad Díaz de Escudero, fallecida en La Cistérniga.

Al recordarlo a nuestros lectores y rogarles una oración por su alma, repetimos nuestro pésame al esposo de la finada, don Bernardo Escudero Asensio; hijo, don José Ramón; hermanos, don Emilio y don Mariano; hermanos políticos, don María Trasluz, don Pascual, don Juan, don Natividad, don José, don Roque, don Miguel, don Andrés y don Victoriano; tíos, don Felipe Véasco y doña Clementina Garnacho y demás familia.

VIDA de la FALANGE

SECRETARIA LOCAL

Orden.—Por la presente se cita a todos los camaradas de los Distritos 8.º y 9.º, cuya edad sea inferior a 46 años, para que asistan a una reunión que se celebrará en el grupo escolar "Cardenal Mendoza".

Asimismo se ordena a todos los afiliados del Distrito 1.º se presenten en dicho día, a las once de la mañana, en las escuelas de "Maestros P.º v.º" (Chancillería). Se significará que será pasada lista por el jefe de la centuria, siendo rigurosamente sancionado el que no justifique su falta de asistencia.

Las calles que integran estos Distritos son las siguientes: Distrito 1.º.—Victoria, Carretera de Cigales, Camino del Cabildo, San Lazaro, Fuente de la Sola, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º paralelos de Fuente de la Sola, calle y Plaza de las Monjas, Plaza de San Bartolomé, Medio Huertas, Paseo del Muelle, Fundación del Canal, calle del Canal de Casilla, Lagares, Ramba, Buenavista, Acera del Mirador, Barco de San Vicente, Carretera de Fuensañada, Península, Carretera de Adanero a Gijón, Eras, Olma (hasta el número 38), Calera, Travesía de Fuente el Sol, Caserío de Navabueno, Rondilla de Santa Teresa, Mirabel, Pucnie Mayor, Paz, Isidro Polo, Imperial, San

Quirce, Pelota, Lecheras, Sinagoga, Tahonas, Pozo, Luis Rojo, Cadenas de San Gregorio, Paseo de Isabe, la Católica, Plaza de los Ciegos, Plaza de San Nicolás, Plaza Carranzá, Plaza de San Pablo, Soto, Omo, Linares, Gonzal z Duenas, A.ºch.º, Cerrada, Avenida de Paencia, Travesía de Molina, Santa Clara, Democracia, Reñares, Q.ºndomar, Chancillería, Real de Flores, Paseo al Portillo, Peña de Francia, Madre de Dios, Frudo de la Magdalena, Barrio de España, Porriño de Babosa, Paseo de Linares, Paso a Tres Huertas, Porriño del Prado, Carretera de Santander, Noria, Campaña del Carmen y Travesía de Flestas.

Distrito 8.º.—Miguel Iscar, Manjilla, Marina Escobar, Perú, Co.ºnara, Gamazo, Dos de Mayo, General Ruiz, Muro, Travesía de Muro, Avenida del General Franco, Paseo de los Filipinos (hasta el Paseo de España), Paseo de España (hasta el Paseo de Filipinos), Callejón Recoondo, Estación del Norte.

Distrito 9.º.—Acibacas, Asunción, Cadenas, Cruz Verde, Estación, Ferrocarril, Fructuoso García, Hostequería, José María Lacort, 18 de Julio, Labradores, Loza, Mantería, Nifia Guapa, Nogal, Nueva de la Estación, Panaderos, Don Pedro Lagasca, Plaza de la Cruz Verde, San Luis, Tudela, Vega, Delrías de San Andrés y Calaveras.

C.N.S.

Para ampliación de datos referentes a camaradas encuadrados en la División Azul, comparecerán en la Secretaría Sindical Provincial (Fray Luis de León, 9) los familiares de los camaradas que se relacionan a continuación: Luciano Casado de la Fuente, Agustín Sánchez Fampes, Jesús Zaira León, José Zamorano Sánchez, Emilio Iglesias Gómez, Antonio Argüello Tapia, Ricardo Vega Curva, Tomás Esteban Rico, Manuel Pastor Rey, Paulino Escudero, Paulino Escudero González, Eduardo de los Rios Berben, Pablo García Eater, Teógenes Ortega Galindo, Alberto Chicote Vega, Manuel José Pérez, Higinio de la Oja Adereito, Cayetano Rodríguez Prieto, Pedro Fernández Lazo, Agustín Martín de Juan, Alfonso Martínez de la Fuente, Nicolás Gallego Sáinz, Fernando Herranz Vázquez.

Pablo Pérez Batllón, Baldomero Real del Moral, Eloy Alonso Leal, Fortunato López Samaniego, Manuel Carbajo Pardo, Angel Alvarez de Aute, Santos Fernandez Perez, Aristides Fermoso Palmero, Pedro Rufias Matilla, Miguel Santiago Alvarez, Pedro González Lafuente, Emilio San José Vega, Angel Cantarino Carrera, Armando González Anolín, Mariano Róda Paniagua, Carmelo Orondo Arés, Rafael Aranz Bustamante, Alberto de Agua Ferrero, Cándido Herrero Rico, Feliciano García Pablos, Pablo González Ijama, Germán Gómez López, José Tamayo Tornero, Máximo Uruña Jambros, Tomás Archel Fernández, Germán Cascajo Cascajo, Felayo Pareda Canejo, Baldomero Sanz González, Paulino Escudero Pozo, José Vicente González, Vicente García Aceves, María Asunción Hernández Nancáres, Ulpiano García Sabas, José Peral de Acosta, Félix San José Gallego.

Jesús Martín Barceño, Marcelino Moyano Alarma, Daniel Gujérra Alonso, Albina Campino Herrero, Arselmo de la Iglesia Somovilla, Ludolfo Sánchez D-minguez, Constancia Padrique Palfiero, Luis Ríos Muñoz, César Mora-jos Sánchez, Aurelio Fajardo Benito, Matías Alonso Menéndez, Mariano Santo Tomás Vega, César Hernández San Juan, Mauro Paredes Rueda, Hugo Castriño García, José María González Rodríguez, Germán González Rodríguez, Jaime Suárez Palacios, Mariano Marcos Barcenilla, Jesús Sevares Caso, Pedro Redondo Sigüenza, Cayetano Luis de Campo Sentís, Jesús Martín Caballero, Benito Galzada Puertas, Daniel Cuellar Cuellar, Dioniso Fernández Alvarez, Angel Olmo Pérez, Gonzalo Carretero Nieto, Teodoro Torres Valles, Martín Palenzuela Patón, Vicente Gris Pasca, Manuel Villar Hernández, Valentin Villanueva López, Luis Antonio Argüelles, Juan José Manuel del Barrio, Marcelino Rubio Alberto.

Bernardino Valero Garzón, Marcelino Caizada Calvo, Maximo Martín Fernández, Manuel de los Ojos Adilla, Pedro Quintero Laguna, Mariano del Campo Vázquez, Perfecto Martín Trapero, Idelfonso Fernández Chacón, Félix Saez González, Bautista Arpes Aguirre, Julián Moro Rodríguez, Bonifacio Rodríguez Venura, Florencio Muñoz Sinovas, Francisco R-driguez Carreras, Antonio Rivero Espinosa, Pedro Alonso Bazán, Pío Losada de la Cruz, José Suárez Díaz, Francisco Gutiérrez Emperador, Ponciano García Díez, Emiliano García Herrera, Víctor Escudero Muñoz, Jesús Escudero del Olmo, Félix Martín Hjerro, Isidro Requena, Marcos José Matarranz Sanz, José Ramos Arce, Tomás Martín Miguel, Julián Revilla Blanco, Dionisio López Nalda, Luis Ignacio Samaniego C. de B., Alejandro Cubero Cabe, Fernando Castriño Badillo, Manuel Torio Gómez, Luis María Moes, Isaac de la Vega Nogal, César Franco Paredes, Miguel García Zúñiga, Francisco Díez Carrasco, Carlos Coca Tapia, Sergio Castro del Eío, Valentín Maceiro Polo, Rafael Hernández García, Antonio No Martín, César de la Cal Revilla, Enrique Casado Hermoso, Genaro No Martín, Eduardo de la Cal Revilla, Romualdo González Fernández, José Mataró Cabeduzo, Rafael Navis Osorio, Angeº González Cabezas, Romualdo Fernández González, Alberto Martín Hernández, Luis M-nos de Aza, Florencio Vicario Esteban, Pedro Zamora Blanco, Teodoro Merino Vicente, Carlos Peñete Alvarez, Benito Vázquez González, Teodoro Santiago Gascón, Mateo González Martín, Cayetano Tomillo Pérez, Emilio Silva Pérez, Félix Luengo Escudero, Francisco Berna

Frente de Juventudes

Falanges de voluntarios.—Esta noche, a las siete y media, se celebrará la reunión semanal obligatoria de las centurias 4.º de Marzo y "Alto de León". Falanges de guías "Onésimo Redonda".—Orden para mañana, domingo, día 22: Mañana, a las ocho menos cuarto de la mañana, se presentarán todos los encuadrados en estas Falanges a la puerta de la Iglesia de San Benito.

S.E.U.

CONFERENCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Mañana, sábado, día 21, tendrá lugar, a las siete de la tarde, en el aula de San Isidoro de la Facultad de Filosofía y Letras una conferencia sobre "Orientación profesional" a cargo del rector de la Universidad, don Cayetano Mergelina. Se hace constar a todos los afiliados del S. E. U. de dicha Facultad la obligación de la asistencia.

Delegación Sindical Provincial

Carpintero, Julio César Crespo López, Isaac González Villegas, José Navarro Sancho, Ricardo Zamora Vallejo, Lorenzo Díaz Lazo, Andrés González Alonso, Santiago González Alonso, Angel Gomez Saugado, Primitivo Carbajal Clavero, Luis Reyes Martínez, Adrián Sarmiento Gómez, José Emilio Mori Larja, Faustino Nieto Flores, Juan José Millán Millán, Alberto Aranz Guerra, Pedro Verdejo Santos, Fidel Fadrique Torresadrado, Pedro Sáez Losada, Teodosio Álvarez Toledo, Joaquín Rodríguez Alier, Pedro Hernández Vázquez, Eduardo Gutiérrez Reguero, Andrés Ramírez Pérez, Clivio Alvarez Toledo, Esteban Alonso Caballero, Antonio Isidro Hernández, Santiago Victoria Escobedo, Antonio Robledo Franco, Teófilo Medina García, Pablo Valbuena Arranz, José Redondo García, Pedro Carretero Vegas, Martín Cano Pérez, Rafael Molaguero Alonso, Mariano Fernández Gutiérrez, Francisco Fernández Gutiérrez, Miguel González Ruiz Pérez.

Baltasar Castoreza Roldán, Gregorio Rojo Verdugo, Julio Fernández Martín, Mariano Díaz Fernero, Félix Garrido Alvarez, Benito Duque Barceña, Luis Enrique González, Emilio Martín Pérez, Abundio Sánchez Lobo, Guillermo Alvarez Pérez, Gabriel Herrera Aguado, Martín Recio Martínez, Antonio Sierra Hernández, David Zancajo Rojo, Ignacia Morencia Toribale, Lucas Pascual Gómez, Isaias Rodríguez Díaz, Aurelio Cid de la Llave, Dionisio Lozano Blanco, E.ºs González Pérez, Julio Gutiérrez Peña, Angel Merino Escudero, Adolfo Prieto Gómez, Justo del Oño Pérez, Pedro O'fos Miqueo, Luis Galicia Sánchezdrián, Bonifado del Valle Platón, Santiago Chiche Losada, Saturnino Alonso Melgar, Pedro Carnicero Fernández, Rafael García Muñoz, Hipólito Felipe Pérez, Gregorio García Muñoz, Mariano del Villar Esquete, Andrés Ponce de León, Eugenio Salgado Alegre, Severiano de Prada Pérez, Aurelio Plaza Pérez, Paulino González García, José María Sacristán, Pedro Pérez Latorre, Adolfo Pedrosa Torres, Tomás Guerra Carnicero, Juan José Galindo Manrique, Jacinto Rubio Martín, José Canales Riego, Enrique Alonso Hinaraja, Jacinto San José Pariente, Fernando Calleja Pérez, Joaquín Silló Galán.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL. Obra Sindical de Cooperación.—Habiendo sido reservado un departamento a esta Obra Sindical de Cooperación en la Feria Internacional de Valencia, a celebrar en el próximo mes de mayo, se ruega a todas aquellas entidades, Sindicatos y Cooperativas a quienes interese concurrir a la misma con muestras, maquetas, fotografías, folletos, etc., que pueden enviar relación detallada a esta Obra Sindical de Cooperación de los productos y propaganda que deseen enviar a la misma.

Hacemos constar la importancia, tanto en el orden económico como en el social, que representa el que esta Obra Sindical pueda aportar a la mencionada Feria el mayor número posible de representaciones de las Cooperativas y Sindicatos de esta provincia. Para ello ha de redimir en beneficio de todos, tanto desde el punto de vista particular como de más elevado del interés nacional.

Cuando las explicaciones se requieran serán atendidas por esta Jefatura, que asimismo escuchará con agrado cualquier indicación que tienda a incrementar la representación provincial, elevándola y apoyándola ante la superior Jefatura.—El jefe provincial de la Obra.

SINDICATO DE PESCADOS. A todos los empresarios afiliados a este Sindicato se les convoca a una reunión, que se celebrará en la Delegación Sindical Local (Fray Luis de León, 32) hoy, sábado, día 21, a las seis y media de la tarde, a fin de tratar de asuntos de gran interés para los mismos.

SINDICATO DE LA PIEL. Suministros.—Se ordena el suministro contra cupones números 3 (finales) y 4 de la asignación número 697, compuesta de mil kilos de suela, entre 94 zapateros de la zona de Medina.

Igualmente entre 120 zapateros de la provincia y contra cupón número 4 se reparte la autorización número 1.023 de mil kilos de suela. Los datos completos se hallan expuestos en el tablón de anuncios de este Sindicato.

REBAJA DE PRECIOS A LOS MIEMBROS DE "EDUCACION Y DESCANSO". El Sindicato Local de Espectáculos Públicos, previas gestiones con los empresarios de los Grupos de Teatro y Cinematógrafos, de esta capital, ha conseguido para los pro-

Sindicato Español Universitario

Sección de Cinematografía. Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Ca.ºderón la sesión semanal de cine del SEU, organizada por la Sección de Cinematografía. En esta sesión se proyectará la película "Horizontes perdidos", además de los Noticieros de actualidad.

Todos los camaradas que deseen asistir a esta sesión y no posean la tarjeta correspondiente podrán solicitarla de los encargados de curso o bien a la oficina del Teatro en la sala de exposición de la cinta a proyectar, en categoría de la cinta a proyectar, en la Sección de Cinematografía, que complace en invitar a todos los afiliados al Partido a asistir a esta sesión mediante la presentación del carnet de militante y un documento con destino a ayuda universitaria.

CARTELERIA

Calderón.—A las 7,15 y 10,15, "21 días juntos", en español. Lope de Vega.—Circuito de cine, presenta a Rina Cell y Manolo del Zorrilla.—Continúa desde hoy a las 7, "Horizontes perdidos", en español. Pradera.—A las 7,15 y 10,15, "El genio alegre", en español. Coca.—A las 7,15 y 10,15, "Doble crimen en la línea Maginot", en español. Roky.—Hoy continúa de 8,30 a 10, "Vieja alegre", en español. Capitán.—A las 8, "La Marquesa", producción española. Lafuente.—Hoy a las 7,15 y 10,15, "El genio alegre", en español. Cinema Kostkas.—Hoy a las 7,15, "Wolga-Wolga".

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

Mañana, domingo, se celebrará en la capilla del Hospital de Esgueva. La Junta general, a las ocho de la tarde, en el palacio arzobispal. Se suplica la asistencia.

Universidad de Valladolid

CURSO DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA. Hoy, sábado, día 21, a las siete de la tarde, pronunciará su undécima conferencia de teología el doctor don Lucio García Vicente sobre el siguiente tema: "Enseñanzas de la fe y de la Teología Católica sobre el bautismo de deseo y el bautismo de sangre o martirio".

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valladolid

Terminado el reparto de contribución para el ejercicio del año actual, se convoca por el presente anuncio a todos los colegiados a la Junta de Agravios que se ha de celebrar en el día de hoy y hora de las doce de la mañana en el domicilio del Colegio (Salvador, 14), donde hasta dicha hora se halla expuesta la lista con la cuota asignada a cada uno. Valladolid, 21 de febrero de 1942.—EL PRESIDENTE.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CALDERON. Hoy, uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos. Estreno de la superproducción Columbia 1941, en español, titulada "21 DIAS JUNTOS".

por Vivian Leigh y Laurence Olivier. "Al fin llega a España Vivian Leigh, este idolo del mundo, y llega con su producción más reciente, estrenada en Nueva York el 15 de junio de 1941, después de haberse consagrado en "Lo que el viento se llevó".

Vivian Leigh se la han disputado todas las Casas productoras. La primera en contratarla fue la Britsh, que la hizo protagonista de "Callejón sin salida". Más tarde, Metro Goldwyn le ofreció el segundo papel en "Un yanqui en Oxford", y su trabajo culminó en "Lo que el viento se llevó". Entonces la Columbia le ofreció un contrato más valioso. Así fue como protagonizó el admirable film que se estrena hoy: "21 DIAS JUNTOS".

Se despatchan localidades para las funciones de mañana. GRAN TEATRO LOPE DE VEGA. Tarde, 7; noche, 10,15, CIRCUITOS CARCELLE. Sigue triunfando RINA CELL, la admirable vocalista de Jazz; MANOLO BEL Y SUS MUCHACHOS, formidable orquesta en el maravilloso espectáculo RILEY, ferrocarril musical. ZORRILLA. Hoy y mañana éxito enorme de la grandiosa e interesante producción Columbia, en español, "HORIZONTES PERDIDOS" creación insuperable de Ronald Colman. Seguidamente "CENA EN EL RITZ", por Annabella. PRADERA. Hoy, éxito formidable de la colosal película, EN ESPAÑOL, "VIVIR PARA GOZAR", por KATHERINE HEPBURN y GARY GRANT. Un film delicioso. Triunfo rotundo del cine americano. Un film de amor completamente original.

COCA. "DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT" fue la película que ayer estrenó este Cinema y que obtuvo un gran éxito. "DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT" es una interesantísima película, HABLADA EN ESPAÑOL, interpretada por Francen y Vera Korney, desarrollada en un marco de odios, odio dramático, emoción, en un fondo de espionaje. Seguidamente estreno, en español, "UNA AVENTURA DE JIM BAXTER", actual éxito en el Cine del Callao, de Madrid; y muy próxima, a petición del público, la película nacional "ESCUADRILLA", que reaparece en este Cinema después de haber recorrido España entera de triunfo en triunfo. CINEMA ROXY. Hoy, CONTINUA DE 8,30 a 12. Éxito fantástico de la grandiosa superproducción Metro Goldwyn en español, "LA VIUDA ALERCRE", por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER. Se despatchan localidades para mañana. EL JUEVES, estreno de "ALLÁ EN EL TROPICO", por todos los intérpretes de "Allá en el Rancho Grande". CAPITOL. Hoy se proyecta la producción nacional "LA MARQUESA", por Pastora Imperio. CINEMA LAFUENTE. Hoy, gran éxito de "EL GENIO ALEGRE", por ANTONIO VICO. CINEMA KOSTKAS. Hoy, a las 7,15, FUNCION DE MODA. Se proyectará el interesante drama histórico "WOLGA-WOLGA", máxima creación de la técnica alemana. "No se pierda de ver este bello film" Hoy, a las 7,15, "WOLGA-WOLGA". Precio único: 1,50 y 3,15 y 5,15.

Sindicato Español Universitario

Sección de Cinematografía. Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Ca.ºderón la sesión semanal de cine del SEU, organizada por la Sección de Cinematografía. En esta sesión se proyectará la película "Horizontes perdidos", además de los Noticieros de actualidad.

Todos los camaradas que deseen asistir a esta sesión y no posean la tarjeta correspondiente podrán solicitarla de los encargados de curso o bien a la oficina del Teatro en la sala de exposición de la cinta a proyectar, en categoría de la cinta a proyectar, en la Sección de Cinematografía, que complace en invitar a todos los afiliados al Partido a asistir a esta sesión mediante la presentación del carnet de militante y un documento con destino a ayuda universitaria.

CARTELERIA

Calderón.—A las 7,15 y 10,15, "21 días juntos", en español. Lope de Vega.—Circuito de cine, presenta a Rina Cell y Manolo del Zorrilla.—Continúa desde hoy a las 7, "Horizontes perdidos", en español. Pradera.—A las 7,15 y 10,15, "El genio alegre", en español. Coca.—A las 7,15 y 10,15, "Doble crimen en la línea Maginot", en español. Roky.—Hoy continúa de 8,30 a 10, "Vieja alegre", en español. Capitán.—A las 8, "La Marquesa", producción española. Lafuente.—Hoy a las 7,15 y 10,15, "El genio alegre", en español. Cinema Kostkas.—Hoy a las 7,15, "Wolga-Wolga".

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

Mañana, domingo, se celebrará en la capilla del Hospital de Esgueva. La Junta general, a las ocho de la tarde, en el palacio arzobispal. Se suplica la asistencia.

Universidad de Valladolid

CURSO DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA. Hoy, sábado, día 21, a las siete de la tarde, pronunciará su undécima conferencia de teología el doctor don Lucio García Vicente sobre el siguiente tema: "Enseñanzas de la fe y de la Teología Católica sobre el bautismo de deseo y el bautismo de sangre o martirio".

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valladolid

Terminado el reparto de contribución para el ejercicio del año actual, se convoca por el presente anuncio a todos los colegiados a la Junta de Agravios que se ha de celebrar en el día de hoy y hora de las doce de la mañana en el domicilio del Colegio (Salvador, 14), donde hasta dicha hora se halla expuesta la lista con la cuota asignada a cada uno. Valladolid, 21 de febrero de 1942.—EL PRESIDENTE.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CALDERON. Hoy, uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos. Estreno de la superproducción Columbia 1941, en español, titulada "21 DIAS JUNTOS".

por Vivian Leigh y Laurence Olivier. "Al fin llega a España Vivian Leigh, este idolo del mundo, y llega con su producción más reciente, estrenada en Nueva York el 15 de junio de 1941, después de haberse consagrado en "Lo que el viento se llevó".

Vivian Leigh se la han disputado todas las Casas productoras. La primera en contratarla fue la Britsh, que la hizo protagonista de "Callejón sin salida". Más tarde, Metro Goldwyn le ofreció el segundo papel en "Un yanqui en Oxford", y su trabajo culminó en "Lo que el viento se llevó". Entonces la Columbia le ofreció un contrato más valioso. Así fue como protagonizó el admirable film que se estrena hoy: "21 DIAS JUNTOS".

Se despatchan localidades para las funciones de mañana. GRAN TEATRO LOPE DE VEGA. Tarde, 7; noche, 10,15, CIRCUITOS CARCELLE. Sigue triunfando RINA CELL, la admirable vocalista de Jazz; MANOLO BEL Y SUS MUCHACHOS, formidable orquesta en el maravilloso espectáculo RILEY, ferrocarril musical. ZORRILLA. Hoy y mañana éxito enorme de la grandiosa e interesante producción Columbia, en español, "HORIZONTES PERDIDOS" creación insuperable de Ronald Colman. Seguidamente "CENA EN EL RITZ", por Annabella. PRADERA. Hoy, éxito formidable de la colosal película, EN ESPAÑOL, "VIVIR PARA GOZAR", por KATHERINE HEPBURN y GARY GRANT. Un film delicioso. Triunfo rotundo del cine americano. Un film de amor completamente original.

COCA. "DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT" fue la película que ayer estrenó este Cinema y que obtuvo un gran éxito. "DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT" es una interesantísima película, HABLADA EN ESPAÑOL, interpretada por Francen y Vera Korney, desarrollada en un marco de odios, odio dramático, emoción, en un fondo de espionaje. Seguidamente estreno, en español, "UNA AVENTURA DE JIM BAXTER", actual éxito en el Cine del Callao, de Madrid; y muy próxima, a petición del público, la película nacional "ESCUADRILLA", que reaparece en este Cinema después de haber recorrido España entera de triunfo en triunfo. CINEMA ROXY. Hoy, CONTINUA DE 8,30 a 12. Éxito fantástico de la grandiosa superproducción Metro Goldwyn en español, "LA VIUDA ALERCRE", por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER. Se despatchan localidades para mañana. EL JUEVES, estreno de "ALLÁ EN EL TROPICO", por todos los intérpretes de "Allá en el Rancho Grande". CAPITOL. Hoy se proyecta la producción nacional "LA MARQUESA", por Pastora Imperio. CINEMA LAFUENTE. Hoy, gran éxito de "EL GENIO ALEGRE", por ANTONIO VICO. CINEMA KOSTKAS. Hoy, a las 7,15, FUNCION DE MODA. Se proyectará el interesante drama histórico "WOLGA-WOLGA", máxima creación de la técnica alemana. "No se pierda de ver este bello film" Hoy, a las 7,15, "WOLGA-WOLGA". Precio único: 1,50 y 3,15 y 5,15.

Doña Victorina Asensio Domínguez VIUDA DE ESCUDERO Ha fallecido el día 20 de febrero de 1942, a los 67 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. Sus apenados hijos, doña María-Tránsito, don Pascual, doña Juana, doña Natividad, don José, don Bernardo, don Roque, don Miguel, don Andrés y don Victoriano; hijos políticos, don Andrés Asensio, don Conrado Carretero, doña Adelaida Bueno, doña Laura Bueno y doña Concha Rumbado; hermanos, don Bernardo, doña Micaela, doña Fabiana, don Pedro, doña Narcisca y doña Virginia; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia. Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria.—Gamazo, 17, 1.º, izquierda. El duelo se despiden en el Puente Mayor. Funeral.—Hoy, sábado, 21, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso. Conducción del cadáver.—El mismo día, a las tres y media de la tarde, para su traslado al panteón de familia de Palazuelo de Vedija.

PRIMER ANIVERSARIO La señora D.ª TRINIDAD DIAZ DE ESCUDERO Que falleció en La Cistérniga el día 21 de febrero de 1941 A LOS 26 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su apenado esposo, don Bernardo Escudero Asensio (Industrial de esta plaza); hijo, José Ramón; hermanos, don Emilio y don Mariano (industriales y agricultores); hermanos políticos, doña María Tránsito, don Pascual, doña Juana, doña Natividad, don José, don Roque, don Miguel, don Andrés y don Victoriano; tíos, don Felipe Velasco (Industrial) y doña Clementina Garnacho; primos y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. El funeral que se diga en la parroquia de San Ildefonso de la Cistérniga el día 28, a las once de su mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Cinco caballeros mutilados ocupan puestos de mando en la Jefatura Provincial de la Falange

Actuación política y hechos de guerra de dos camaradas de la Vieja Guardia de Valladolid

UNA visita a la Jefatura Provincial, con el deseo de conocer la vida política y militar de los camaradas mutilados que en ella colaboran, en la tarea de llevar a cabo la misión falangista de la hora presente, nos proporciona la satisfacción de ver entre ellos a destacados miembros de la solera de las escuadras jonsistas de Onésimo. Todos ellos vivieron las horas difíciles de las trincheras, dejando jirones de su carne en el camino de la guerra.

El pecho sobre la camisa azul de viejo jonsista, recorre de nuevo los caminos de la guerra, cubriéndose su gloria, hasta que en el frente de Castellón cae gravísimamente herido, a consecuencia de lo cual pierde una de sus piernas, y con el título de caballero mutilado vive aún Calleja días de guerra.

Después la Falange requiere su colaboración para el servicio político y Calleja ocupa varios cargos, hasta que es destinado al puesto de subjefe provincial del Movimiento, que hoy ocupa, con estos títulos de heroísmo y de sangre.

SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIENTO, CAMARADA TELINO GARCÍA GAGO



He aquí otro caballero mutilado por la Patria que dedica su vida entera al servicio de una doctrina que profesa desde su juventud. En el 33 Telino se encuadra en la vieja Falange. Junto a Onésimo aprende la lección del heroísmo y de la intranquilidad jonsista. El mando de una de las escuadras de choque de los días heroicos en la lucha callejera da más de una ocasión para probar el temple falangista de este camarada; sus méritos en la lucha contra el marxismo le ascienden a jefe de Falange y más tarde, por su inquebrantable adhesión a la Revolución Nacional-Sindicalista, son el único motivo para sufrir el encarceramiento, que comparte con el Fundador, hasta el día del alzamiento, que comienza de nuevo su lucha apasionada. Al mando de una falange vive los más duros combates del "Alto de los Leones de Castilla" y su magnífico espíritu heroico le valen el ascenso a jefe de centuria, al mando de la cual recorre los lugares de lucha del frente de Avila, siendo herido por primera vez.

Más tarde Telino alcanza el grado de oficial provisional, luchando en los frentes de Aragón, siendo herido gravísimamente sobre la nieve de Teruel, por lo que es declarado caballero mutilado por la Patria.

Aparte de esta ejemplar vida de Milicia, Telino ha desempeñado importantes puestos de responsabilidad política, y hoy es de secretario local del Movimiento, mostrando un gran espíritu de servicio y sacrificio por la Falange.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES, CAMARADA ABUNDIO PASTOR

Al mando de los excombatientes de nuestra provincia, este caballero mutilado permanente, privado de un ojo y de una pierna, simboliza el sacrificio de esta generación que en los campos de España supo ganar una de las batallas más decisivas de la Historia, salvando con ello la existencia de la Patria. El cuerpo desgarrado de este ejemplar excombatiente es la realidad viva de los sacrificios de la juventud española. Pastor, militar profesional, escuchado y buscado siempre, el lugar del mejor servicio y la más arriesgada empresa, apenas curado se hace alférez provisional. Y con la estrella en

Estos son los títulos políticos y militares que han llevado a los puestos de jerarquía a estos camaradas que formaron en los cuadros de mando de la Falange creada por Onésimo. Han ido a ellos con espíritu de sacrificio a cumplir un servicio más que la Falange les encomienda en este diario caminar hacia la grandeza de España. Y de la misma forma que en los campos de lucha de pedruzcos de su carne por el triunfo de una doctrina redentora, en esta hora de dificultades saben seguir aquella línea de conducta de caballeros mutilados de la Patria.

Cinco camaradas con este título ocupan cargos de responsabilidad en la Jefatura Provincial de la Falange, a los que presentamos como ejemplo y punto de mira de los militantes encuadrados dentro de las centurias castellanas, ofreciendo hoy, en rápida pasada, la síntesis de su vida de servicio a España y a la Falange.

CAMARADA HERNANDO CALLEJA, SUBJEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO E INSPECTOR NACIONAL DE EXCOMBATIENTES



En la vida militar y política del subjefe provincial de nuestra Falange, tenemos el ejemplo magnífico de una juventud entregada al servicio de la doctrina Nacional-Sindicalista.

Hernando Calleja García ingresa a los catorce años en las Organizaciones Infantiles de las JONS, en las que ostenta el cargo de jefe local hasta que es destinado a las Milicias Jonsistas, donde bien pronto se distingue por su gran espíritu de lucha, alcanzando la graduación de capitán de Centuria. Como miembro de las escuadras de choque, es herido y seriamente perseguido por los enemigos de España. Siempre en el puesto de mayor peligro por la Falange, Calleja interviene en el levantamiento nacional y sale con la primera centuria para el "Alto de los Leones de Castilla", en cuyo servicio se distingue por su gran arrojo y disciplina. Las operaciones de los puertos abaleses son capítulos vividos por nuestro camarada. Después es la primera Bandera de Castilla el puesto de lucha de Calleja y en ella recibe la primera herida grave. Apenas curado, nuevamente se encuadra con las unidades de choque de la Falange castellana y una segunda herida desgarró el cuerpo del hoy subjefe provincial.

Buscando siempre, el lugar del mejor servicio y la más arriesgada empresa, apenas curado se hace alférez provisional. Y con la estrella en

Un crucero, dos destructores, un petrolero, un caza submarinos y nueve transportes hundidos por los japoneses en Port-Darwin

Tokio, 20.—El Gran Cuartel General de la flota japonesa anuncia que en el gran ataque aéreo desencadenado contra la mayor base naval de Australia, Port Darwin, 26 aviones enemigos fueron destruidos en combates aéreos o sobre tierra. Fueron hundidos además un crucero de 6.000 toneladas, dos destructores, un petrolero, un caza submarinos y nueve buques de transporte. Otro destructor fué gravemente averiado. Además fueron causadas graves destrucciones en las instalaciones portuarias, en los cobertizos, cuarteles y otros objetivos militares.

En lo que se refiere a los 26 aviones destruidos, se trata de la totalidad de la flota aérea de guarnición en Port Darwin. Un buque-hospital enemigo fué deliberadamente respetado.—Efe.

Iniciativa interesante

UNA EXPOSICION DE LOS MEJORES LIBROS ESPAÑOLES

Con motivo de la próxima Fiesta del Libro, que tendrá lugar el día 23 de abril, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, proyecta la celebración de una curiosa Exposición en la que bajo el título genérico de "1.000 LIBROS ESPAÑOLES MODERNOS", se exhibirán los mejores libros, desde el punto de vista de su presentación material, editados en España en lo que va de siglo.

Aun cuando, como es lógico, el núcleo más importante de esa antología del libro estará constituido por las aportaciones de las editoriales españolas, se ruega a cuantos a título particular hayan editado libros con el rango y la calidad necesarias para figurar en ella, se sirvan remitirlos, a ser posible, antes del 15 de marzo, a la Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, 2, de donde, una vez clausurada la Exposición, podrán ser retirados.

Los libros seleccionados se incluirán en un catálogo de honor.

Más de trescientos testigos desfilaron ante el Tribunal de Riom

Se pone de manifiesto la insuficiencia del armamento francés

Riom, 20.—La insuficiencia del armamento francés durante la guerra del 39 al 40 se ha puesto de relieve con las cifras que surgen de base a los debates ante el Tribunal de Riom. En febrero de 1940, Francia disponía de 110 divisiones, mientras el ejército alemán contaba con 120 o 130 en septiembre. El 10 de mayo Francia contaba con 115 divisiones bandadas. Según los datos suministrados por el acta de acusación, el ejército francés carecía casi totalmente al comenzar la guerra de morteros, cañones antiaéreos, y las piezas de defensa antiaérea eran asimismo muy pocas. En lo que se refiere a los carros de combate, Francia tenía 4.200. El 10 de mayo de 1940 Francia disponía de 3.160 carros, en tanto que el ejército alemán contaba con 7 u 8.000; el material de la DCA era escaso para el tiro a altura media y apenas existía para el tiro a pequeña altura. En cuanto al tiro a gran altura, la protección aérea francesa contaba el 10 de mayo de 1940 con 17 piezas de 90 milímetros.

La artillería de campaña y la artillería pesada procedía en su mayor parte de la guerra de 1914-1918. No existían en absoluto las piezas de destrucción y castigo de obras fortificadas. En 2 de septiembre de 1939 las tropas de ingenieros disponían de un número irrisorio de minas de campaña y hubo que improvisar la fabricación de estos artefactos.

En 1936 se había previsto para una dotación de las tropas 4.500.000 pares de botas, pero la Intendencia de guerra no disponía más que de tres millones de pares. Se habían previsto cinco millones de mantas y solamente existían en los almacenes tres millones.

El acta de acusación hace resaltar la ausencia de un plan militar de conjunto, la pobreza de las reservas, la deficiencia de la movilización industrial, la penuria de medios de transportes y la considerable lentitud en la ejecución de los trabajos de fortificación para prolongar la línea Maginot.

En cuanto a la aviación, en primero de septiembre de 1939 el general Vuillemin, jefe del Estado Mayor General del Aire, indicó que la flota aérea de Francia estaba integrada por 1.410 aviones, de los cuales solamente 94 eran modernos. En la misma fecha Alemania disponía de 10.000 aparatos, de los cuales 4.800 eran de primera línea. Italia podía comprometer en la lucha, por su parte, 2.500. El 10 de mayo de 1940 los franceses poseían 1.730 aparatos, de los cuales 1.130 eran modernos, mientras Alemania contaba con aparatos 15.700. La movilización industrial no había sido preparada con mayor efectividad. Las fábricas no estaban convenientemente equipadas.

Más de trescientos testigos desfilaron ante el Tribunal de Riom. Entre los más destacados se cita a los generales Weygand, Georges, Ar-

mengaux, Vuillemin, Dufileux, Decarp, y otros. Figuran además Beuscat, jefe que fué del Gabinete de Guy la Chambre, y el general Haunneid, que fué jefe del Gabinete militar de Pierre Cot. Entre los exparlamentarios que prestarán declaración figuran Georges Bonnet, Chaumié, Benazet, Herriot, Albert Sarraut, Laurent Eynac, Ribot, Paul Reynaud y Reibel.—Efe.

Riom, 20.—La segunda audiencia del Tribunal de Riom comienza con el mismo ambiente grave y solemne de ayer. Actores y espectadores son los mismos del día anterior, excepto algunos rostros nuevos que se ven en las tribunas.

A las 13,30 en punto hizo su entrada el Tribunal, y la sesión quedó abierta. El presidente Caous concede inmediatamente la palabra a Ribet, defensor de Daladier.

"El desastre militar—dijo Ribet—es un resultado de los defectos estratégicos y tácticos y de la moral deficiente de ciertos jefes militares. En primer lugar se trató de abrir un proceso sobre las responsabilidades de guerra, pero como el Tribunal se diera cuenta de que los verdaderos culpables no se encontraban en este caso decidió incoar un nuevo proceso: el de la falta de preparación para entrar en la guerra.

Concluye mostrando su asombro por el hecho de que el Tribunal no haya estimado conveniente fiscalizar la dirección de los asuntos militares, "ya que con esta omisión—declara—se ha eludido el aspecto principal de los debates".—Efe.

Funerales por el general LOPEZ PINTO

Cádiz, 20.—Solemnes funerales en sufragio del general López Pinto, recientemente fallecido en Cartagena, se han celebrado esta mañana en la Catedral, organizados por el Ayuntamiento en memoria del extinto que fué gobernador militar de Cádiz durante el Movimiento y que logró, con su proceder enérgico, librar a la capital y a su provincia de su caída en manos del marxismo en unión del hoy ministro del Ejército, teniente general Varela. En la nave central se había levantado un severo túmulo cubierto con la bandera nacional y rodeado de hachones. Asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, el jefe del Departamento Marítimo de Cartagena don Ramón Agacino, el gobernador militar, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades, así como la mayoría de los alcaldes de los pueblos de la provincia, de la que el general López Pinto era hijo adoptivo. El templo se hallaba completamente lleno de fieles y entre ellos figuraban los profesores y alumnos de las escuelas nacionales y privadas. El comercio e industria, para sumarse al acto, cerró sus puertas durante el tiempo que duró el funeral. El día de hoy ha sido declarado de luto local para honrar la memoria del difunto. Con este motivo se han dirigido numerosos telegramas de pésame a la familia del general López Pinto.—Cifra.



Equipo de un soldado alemán en Africa del Norte contra el "ghibli"

Los soviets sufren nuevas y sangrientas pérdidas

En Africa del Norte, sin novedad

Cuartel General del Führer, 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

El enemigo, que ha lanzado nuevos e infructuosos ataques contra nuestras líneas, ha sufrido sangrientas pérdidas en el sector central del frente han fracasado las nuevas tentativas de dispersión de las fuerzas enemigas cercadas.

Durante los combates de los días 18 y 19 de febrero han sido destruidos y capturados 70 tanques enemigos. La aviación soviética ha perdido en el curso de las últimas veinticuatro horas 39 aviones. La aviación alemana ha perdido en el mismo espacio de tiempo cuatro aviones.

En Africa del Norte no se ha registrado ninguna acción militar de gran envergadura.

Pese al mal tiempo, formaciones de aviones alemanes han atacado con éxito, en Cireñica oriental, las secciones motorizadas británicas.

Bombarderos británicos han efectuado incursiones de muy poca profundidad sobre Alemania occidental durante la pasada noche.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"En Cireñica, sin novedades dignas de mención. Las condiciones atmosféricas desfavorables reinantes en la cuenca del Mediterráneo han entorpecido todavía más la actividad de la Aviación.

Los aviones de bombardeo atacaron eficazmente los vehículos motorizados enemigos que circulaban por la Via Balbia.—Efe.

Folleton de LIBERTAD

La misión africana de España

Por J. CORDERO TORRES

"encomienda" y la "mita", o la disminución de la población antillana, cuando no el monopolio del comercio ultramarino. La envidia a nuestro poderío suscitó las depredaciones inhumanas de filibusteros y demás piratas bajo la protección oficial de sus países incapaces de imitarlos. De la rapiña se pasó al ataque "científico". Voltaire y Rousseau, presuntuosos alfabetos del siglo de las luces, llegaron a afirmar que habíamos exterminado a los indígenas, cuando quizá nuestro mayor pecado consista en un mestizaje tan genérico como poco seleccionado. El Imperio, sin embargo, sobrevino a la catástrofe de los dominios europeos en Utrecht; y cuando al fin los eternos enemigos de España dieron al traste con nuestro poder, la obra de España se había eternizado mediante el sello de la fe, la lengua y la cultura, salvo en donde los hispano-americanos no han sabido defenderlas de la agresión extraña: Texas, California y Panamá.

En el siglo XIX nuestro genio colonial cambió profundamente. Diríase que la más radical mutación que se produce en el carácter español y permite distinguir a la España imperial de la

decadente, convulsa y extranjerizada, es la que se opera al desaparecer el gusto y la capacidad por las empresas coloniales; hasta el punto de que nuestra acción en Cuba y Filipinas constituye la antítesis de la que le precedió: corrupción e inercia, que engendraron el fermento de protesta permanente de quienes, al fin, eran españoles y educados como los peninsulares, hasta llegar a la tragedia de 1898, que cerró este ciclo en el que escasean los restos de nuestros méritos. Tragedia consumada ante la complicidad de Europa y a cargo de los anglosajones, especialmente dedicados a la persecución de cuanto de hispano existía a uno y otro lado del Océano.

Entretanto, las demás naciones marítimas aprendían el camino de los galeones. De la piratería pasaron al establecimiento territorial, favoreciendo estas emigraciones la intolerancia de la Europa protestante. Se crearon Colonias que, si en el aspecto moral no llegaban al nivel de las españolas, no eran menos firmes económicamente. Holanda, Francia e Inglaterra lucharon por una supremacía colonial, que la más marina y perseverante obtuvo a mediados del siglo XVII.

independencia yanqui. Francia, despojada casi todo, a comienzos del siglo XIX más de las tres cuartas partes de la tierra quedaban por repartir; ya por considerarse como "res nullius", ya por pertenecer a pueblos desorganizados, propicios a la conquista. El proceso de redistribución colonial se aceleró; cada nación se apresó a engrandecer sus posesiones o a adquirir las. De las paces de Amiens y de Viena salió fortalecido el Imperio británico que, a costa de los demás países, se resarcía de las pérdidas sufridas por la al apoderarse del Canadá y de la India. Con totalmente, inició en 1830 la reconstrucción de su Imperio sobre nuevas bases, al poner el pie en Argelia cuando aún no hacía cuarenta años que había dejado de ondear la bandera española. La nueva empresa, comenzada sin grandes propósitos, había de abocar a la creación de un vasto Imperio norteafricano, que taponaría toda expansión española hacia el Magreb. Sin embargo, ni entonces, ni mucho después, hubo conciencia exacta en nuestra Patria de la gran derrota que ello significaba para las posibilidades de reconstrucción nacional. El resto del Imperio francés se forjó principalmente bajo la Tercera República, nacida de una derrota y en un ambiente popular de recogimiento, que fué superado por un puñado de videntes, ya políticos—como Ferry y Grevy—, ya hombres de acción—los Brazza, Gallieni y Liautey—, soldados y exploradores, que no titubeaban como representantes de un Estado archidemocrático en agredir y someter a Estados organizados: Túnez, Antam y Camboya, Madagascar, Dhomey. Así se creó una masa de tierras compactas francesas que legaba

Vida económica nacional SOBRE LA POLITICA BANCARIA

Por un EXBANQUERO

Nos encontramos en un momento muy interesante de la política bancaria. No nos referimos a las Juntas generales, a las ampliaciones de capital, a la fijación de los dividendos. Las últimas reuniones en las que los accionistas han tomado contacto con sus administradores han servido para poner de relieve cierta variación a mejor del negocio bancario, un gran crecimiento de las cuentas acreedoras en relación con los años anteriores a la guerra y una limitación de los dividendos con arreglo a las líneas rectoras que al respecto ha trazado el Estado limitando los dividendos a partir.

Lo más interesante, sin embargo, sigue estando en los movimientos de absorción de negocios. Movimiento que nada tiene que ver con el clásico de absorción de Madrid respecto a los establecimientos de provincias. Ahora se da la circunstancia de que son los Bancos regionales los que absorben pretendiendo un puesto al sol madrileño de la capitalidad, movimiento centrífugo que ha traído a Madrid al Banco de Santander y al Banco Pastor, no viniendo, por ahora, el Banco de Valencia, quien, por lo visto, está muy a gusto viviendo solamente de su solar mediterráneo.

Pero en breve se señala la consumación de una de las fases de esta política de absorciones. Nos referimos al intento de fusionar bajo una sola mano rectora al Banco Hispano Colonial—que ya había absorbido a Crédito y Docks—, al Banco Comercial y a la Banca Marsans. El mes que viene se celebrarán las Juntas generales respectivas y en ellas se hará la presentación de la fórmula financiera tras de la que presentará al público español una de las concepciones más grandiosas de concentración de la Banca de Cataluña, presentando el nuevo ensayo de creación de un Banco genuinamente catalán, sueño que alimentara Cambó sin que cuajara la idea.

Se trata de un momento bien interesante de nuestra política bancaria que antecederá a otra fusión o absorción, como se quiere llamar, la del Banco Internacional de Industria y Comercio por el Banco Central, con lo cual se formará también un grupo interesante que completará su organización del paralelo de Madrid para abajo, como ya había realizado un gran esfuerzo de extensión de su red por el Norte, antes de la guerra, al hacerse cargo de toda la organización del Banco Español del Río de la Plata.

Todos estos movimientos, claro está, se encuentran supeditados a la aprobación definitiva del Ministerio de Hacienda. No hay que olvidarse al respecto que es el ministro quien lleva en su mano cuanto se refiere a política bancaria y financiera, continuando en este aspecto en su vigencia todas las disposiciones bancarias anteriores al Glorioso Movimiento Nacional.

A. S.

OBRERO:

Comprueba si tu empresario ha cumplido con sus obligaciones respecto al subsidio de tu vejez. Si no lo ha hecho comunicalo al Instituto Nacional de Previsión.

dical animadversión racial y el aherramientamiento de la gente de color bajo formas disimuladas de esclavitud. A fines del siglo XIX los calvinistas de El Cabo calificaban a los negros de "bestias con forma humana", mientras en Tasmania los indígenas eran extirpados a sangre y fuego. Los parias hindúes también son de este siglo de "lucres" y de leyendas antiespañolas.

La Corona velaba por los indios, cuya conversión y civilización fueron sus primeras preocupaciones; les aseguraba su gobierno local, sus tierras y el producto de su trabajo. A tal efecto se crearon protectores especiales y una legislación de privilegio, entre la que destaca la famosa jornada de ocho horas, reivindicación de los asalariados blancos aceptada en 1922 por las potencias democráticas occidentales. Se planeó de modo sistemático la colonización, descendiendo a detalles que admirarían a los modernos urbanistas si los conocieran. Trasplantó el espíritu de sus Fueros a los Cabildos americanos. Y en Europa sentó los primeros cimientos de las modernas administraciones metropolitanas, con la Casa de Contratación y con el Consejo de Indias, cuyo complemento en aquellas fueron visiblemente los Virreyes, los Capitanes y las Audiencias. La primera Universidad americana se debe a España; y española fué también la primera existente en el territorio hoy yanqui (la de Santo Tomás). Sistema que resistió hasta que por los influjos del enciclopedismo comenzó a ser adulterado—recuérdense la reforma de las Intendencias o la del comercio intercolonial—preparándose con este bastardo su ruina.

Muchas críticas ha suscitado nuestra obra colonial; se han trazado instituciones, como la

LA PERDIDA del acorazado "BARHAM"

Por Rafael de Aguilar

Un comunicado del Almirantazgo británico de 27 de enero y en la forma ya conocida, al dar cuenta de las pérdidas navales (el Almirantazgo lamenta... etc.), anuncia el hundimiento del acorazado "Barham", insignia del vicealmirante segundo jefe de la escuadra del Mediterráneo, hecho acaecido el 25 de noviembre del pasado.

Pertenecía este coloso a la serie de los acorazados tipo "Gasqueen Elisabeth", entrado en servicio el año 1925, con un desplazamiento de 31.000 toneladas, cinco cañones de 38,1 centímetros, ocho de 15,2 centímetros y ocho de 10,2 centímetros antiaviones, habiendo sido modernizado el año 1930.

Según comunicó el parte alemán del día 26 de noviembre—sin concretar el nombre del buque, ahora comprobado—, fué hundido por la acción de un submarino alemán mandado por el teniente de navío barón de Tiesenhausen, frente a las costas de Sollum, en los comienzos de la malograda ofensiva británica de fin de año en Libia.

Con el hundimiento del acorazado "Barham" son cinco los buques de línea perdidos por Inglaterra desde el comienzo de la guerra. El "Royal Oak", "Prince of Wales", "Repulse" y "Barham", hundidos por la acción del torpedero, verdadero enemigo del acorazado, y el "Hood" por un disparo afortunado del acorazado "Bismarck", que al hacer blanco en un pañol de municiones del buque hizo éste explosión.

El silencio guardado por esta pérdida—según explicó el comunicado británico— fué debido a la necesidad de tomar ciertas disposiciones antes de su publicación, y que el mando alemán en aquella fecha ignoraba el nombre y la clase del buque torpedeado. Disposiciones éstas que son las que ahogan a Inglaterra en estos momentos tan graves para su existencia, y a que, según anunció en su último discurso el primer ministro, Churchill, son muchos los lugares a acudir para defender el Imperio, habiendo sido preciso disponer el envío a Alejandría, zona asignada al "Barham" y llave de una puerta del Mediterráneo, el relevo de esta pérdida para compensar a la escuadra italiana de posición central estratégica en ese mar.

Con la pérdida para las potencias anglo-sajonas del Océano Pacífico, motivada por las acciones de Pearl Harbor y Malaca, posee la soberbia Albión una paridad naval en el Mediterráneo y un dominio naval en la superficie del Atlántico, dominio conseguido a costa del mantenimiento de un fuerte poder naval en la metrópoli, que reduce al mínimo las audacias de la Marina alemana de superficie.

Como aparte de los cinco acorazados perdidos por Inglaterra hay que contar con algunos actualmente averiados por la acción de la aviación y submarinos (caso del acorazado "Malaya", torpedeado y averiado gravemente, se comprende y explica cumplidamente este silencio inglés al no publicar las pérdidas de sus buques de combate mientras no sean concretamente conocidas por su enemigo, ya que si no se le facilitaría información de los lugares más débiles y vulnerables del Imperio.

Consecuencia de este silencio inglés y como moraleja a estas líneas, deduzco lo siguiente: «Mal deben andar las cosas cuando Inglaterra las pérdidas de sus acorazados las da con retraso, es decir, con la novedad de tanto efecto retroactivo».

Una carta de Muñoz Grandes al padre de un caído

Oviedo, 20.—El padre del camarada Luis Díaz Campa, caído en Rusia, ha recibido la siguiente carta del general Muñoz Grandes:

«El día 26 del pasado diciembre murió heroicamente en el frente de combate su querido hijo, el soldado voluntario de esta División Luis Díaz Campa. En medio del profundo dolor, me sentí orgulloso de ser el padre de este heroico soldado que supo dar su vida valerosamente por la salvación de España y el orden nuevo de una Europa mejor y más equitativa. Reciba, señor, mi más sentido pésame como jefe de la División, que tan alto supo poner el finado el nombre de nuestro glorioso Ejército y el heroísmo de nuestra raza, y sabe puede disponer como guste de su afectísimo seguro servidor, Agustín Muñoz Grandes.» Cifra.

Los japoneses hicieron 67.000 prisioneros en Singapur

De ellos 32.000 son ingleses

Tokio, 20.—32.000 soldados británicos y 35.000 hindúes han sido hechos prisioneros por las tropas japonesas que han ocupado Singapur, según informa al diario nipón "Tokio Ashahi Shimbun" su corresponsal en la que fué base naval británica. Además han sido capturados por las unidades imperiales 40 piezas de artillería de campaña, 50 cañones de la DCA y 500 vehículos de todas clases.—Efe.

El ministro de Trabajo estudia sobre el terreno los problemas laborales de la gente del mar

Entrega en Ondárroa el importe de los subsidios de vejez a un centenar de ancianos

Bilbao, 20.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado del subsecretario de su Departamento, del director general de Trabajo, del director general de Previsión, del comisario general del Instituto Social de la Marina, del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, del delegado provincial sindical y del presidente de la Federación de Pósitos y Cofradías de Pescadores de Vizcaya, dedicó la jornada de hoy a estudiar sobre el terreno los problemas laborales de la gente del mar.

A las once de la mañana, aproximadamente, el ministro llegó al límite de la provincia de Ondárroa, pueblo que aparecía totalmente engalando con gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento y con arcos levantados por el Ayuntamiento y las Cofradías de Pescadores de Santa Clara, con dedicatorias y saludos para el camarada Girón, en cuyo honor se guarda fiesta completa por los marineros, que hoy no han salido a sus faenas. El ministro fué recibido a los acordes del Himno Nacional y entre las aclamaciones de los ondárreños marchó al Cine Alameda, que se hallaba lleno hasta rebosar para hacer entrega a un centenar de ancianos, la mayor parte de ellos pescadores, del importe de los subsidios de vejez, por una cuantía total de doscientas cuarenta y cinco mil pesetas.

El presidente de la Federación de Cofradías y Pósitos de Pescadores de Vizcaya agradeció, en breves palabras, al ministro su presencia en Ondárroa, y al Gobierno del Caudillo la obra que realiza en beneficio de los ancianos a través del Instituto Nacional de Previsión.

El camarada Girón contestó con otras, también breves palabras, en las cuales puso de relieve que la España de Franco, junto a los derechos que da a los productores, exige deberes muy altos y muy precisos: el servicio de la Patria a través del cauce de la Falange. El ministro fué ovacionado.

A continuación el pueblo entero, acompañado de la Banda, interpretó un curiosísimo romance en vasco que de la Cofradía de Pescadores de Santa Clara, romance cuya antigüedad es tal que aún no se ha sabido definir. El ministro agradeció mucho esta nota típica, así como la que se dió a continuación por un "versolari", que entonó, también en vasco, otro romance sobre los últimos balleneros del siglo XI, con detalles y motivos de los de nuestras costas, desde el Bidasoa hasta la Barquera, que se dedicaban a la pesca de la ballena en los lejanísimos mares.

Terminó esta pequeña fiesta con la interpretación del Himno Nacional. El ministro dió los gritos de ritual, que fueron contestados con fervor por todos los asistentes al acto.

El camarada Girón visitó más tarde el puerto y los terrenos que se destinarán a viviendas de pescadores tan pronto como los organismos competentes adopten decisión definitiva a este respecto. A la una del mediodía marchó el ministro a Lequeitio, donde hizo una breve parada en los locales de la Cofradía de Pescadores y siguió después hacia Guernica y Pedernales, donde le esperaba el alcalde de Bilbao, que le ha invitado a comer en la colonia escolar permanente que allí sostiene la Caja de Ahorros Municipal.

La flota pesquera o de "bajura", en términos marineros, del pueblo de Bermeo, cuyo puerto visitará esta tarde, el ministro, así como el de Mundaca y otros de la provincia, está constituida por cien embarcaciones, entre "vapores" y "motoras", del tamaño mayor que se dedica a la pesca (unas cuarenta toneladas por unidad), y sesenta más de embarcaciones menores, movidas todas ellas a motor de combustión interna. Todas estas embarcaciones ocupan dos mil ciento cincuenta pescadores, asociados en

la Cofradía de San Pedro, de Bermeo, que es su representación gremial encargada de verificar las subastas del pescado que llega al puerto, deduciendo del importe del valor de la pesca un seis por ciento para atender a las necesidades de asistencia facultativa, socorro, cultura, vejez y sociales del gremio.

La flota bermeana representa un valor no inferior a los quince millones de pesetas, con la particularidad de que este capital está representado por aportaciones de asociados del gremio, sin que se pueda atribuir cantidad alguna que pertenezca a persona extraña a las actividades de la pesca.

Los bermeanos pescadores han realizado el milagro de renovar todo su material hasta tal punto que no hay en su matrícula embarcación de más de diez años de fecha.

Todos los afanes, precauciones e ilusiones de la vida del pescador bermeano se dirigen a la posesión de parte de su flota, a la que en lenguaje íntimo se le denomina "hacienda". No son extrañas a estas preocupaciones, antes al contrario, las mujeres, que las alientan y dirigen, por lo que es frecuente que la familia toda revise la flota, que es como una prolongación de ella y de la casa.—Cifra.

EL CAMARADA GIRÓN VISITA LA O.L.O.NIA ESCOLAR DE PEDERNALES

Bilbao, 20.—Después de comer el

COMBATE NAVAL

Londres, 20.—Un comunicado conjunto del Almirantazgo y del Ministerio del Aire, informa: "Varios aviones y lanchas torpederas enemigas fueron destruidos y otros averiados ayer por la noche en un intento fracasado de ataque contra uno de nuestros convoyes. Ni los barcos mercantes que componían este convoy ni los buques de superficie que les daban escolta sufrieron pérdidas o daños. Tampoco las sufrieron los aparatos de caza encargados de la protección aérea.

El jefe de la cuadrilla de escolta, al divisar a seis bombarderos enemigos que se acercaban al convoy, lanzó inmediatamente sus "Defiants" al ataque y rechazó al adversario. Uno de los bombarderos en cuestión fué derribado y cuatro de los cinco restantes resultaron averiados.

El primer ataque naval se produjo antes de medianoche cuando un grupo de lanchas torpederas fué visto por nuestro contratorpedero "Holderness" y abordado y guido. Las fuerzas enemigas lanzaron espesas columnas de humo y desaparecieron. El "Holderness", con los destructores "Mendip" y "Puchely", emprendió la persecución de las lanchas torpederas e infligió a éstas considerables daños antes de perder el contacto. Al volver para unirse a los demás buques de escolta, el "Mendip" atacó y rechazó a dos lanchas torpederas tipo "Fokker". Unas dos horas más tarde, el "Holderness" entró también en combate con otras dos torpederas enemigas a corta distancia y alcanzó a una de ellas con su primera andanada. La embarcación hizo explosión y se hundió. Otras lanchas torpederas fueron vistas a continuación, y en la caza general que siguió a este nuevo encuentro resultó hundida una segunda lancha.

En las primeras horas de la mañana de hoy un tercer ataque de las lanchas torpederas enemigas fué rechazado por el patrullero "Turquoise". Nuestras unidades recogieron a

18 supervivientes enemigos, que han quedado como prisioneros de guerra.—Efe.

EL DIA 3 DE MARZO HABRÁ ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 20.—Oficialmente se anuncia que las elecciones legislativas se realizarán en todo el territorio argentino el día 3 de marzo próximo. Con tal motivo las tropas prestarán servicio de vigilancia en las calles.—Efe.

60.000 AVIONES PRODUCIRÁ NORTEAMERICA

Hartford (Connecticut), 20.—Señala un avión de caza y bombardero producido la industria norteamericana durante el año 1942, ha declarado Knudson, director de la Oficina de Producción de guerra. Añadió que dicha cifra puede ser ya dada por segura.—Efe.

TROPAS NORTEAMERICANAS LLEGAN A JAVA

Amsterdam, 20.—Las emisoras de radio norteamericanas han transmitido una noticia en la que dan cuenta de la llegada a Java de tropas extranjeras, entre las cuales se encuentra un reducido número de soldados norteamericanos que participarán en la defensa de la isla.—Efe.

Batavia, 20.—Las fuerzas japonesas han intentado desembarcar en la isla de Bali, anuncia, entre otras cosas, el comunicado oficial de las fuerzas armadas neerlandesas.—Efe.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 pa'abras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

BOLSA DEL TRABAJO

ZAPATEROS: Se necesita un aprendiz adelantado para fábrica de calzados. Informarán, Oficina de Colocación, número 7.442.

COMPTRAS

RADIADOR para camión "Fiat", de cadenas, compro en buenas condiciones. Regalado, 10, segundo. Teléfono 2921.

ENSEÑANZAS

PROFESORA a domicilio. Estudios Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, labores y corte. Informarán esta Administración.

AUXILIARES Policiales

Prepara el 1.º y 2.º cursos de Auxiliares Policiales. Matemáticas, Física, Química, Historia Natural, Gramática, Taquigrafía, Cultura general. Montero Calvo, 11, entresuelo.

GANADOS

SE VENDEN cinco vacas holandesas, segundo parto, recién paridas, abundante leche. En Mota del Marqués, Mirán Meléndez.

VENDO vacas y novillas recién paridas, cinco de éstas en producción de 25 litros diarios cada una, terneros y terneros para pasto y suero. Ribera Gamba (Pilarica). Teléfono 2559. U. Vázquez.

VARIOS

VAGON, casco medio o una parte o yo le cedería para mandar muebles a Madrid; también aceptaría camioneta más pronto. Llamar al teléfono 1201.

ALMACEN de DROGAS. Norberto Adulac. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

VENTAS

ALAMBRES Usos. Alambre espinero, puntales, Herreras, Placas Confección, Madrid.

VINO tinto superior. Ventas al mayor y menor. Para cantineros, precios muy en cuenta. Botellero, Santo Domingo, Miguel Iscar, 2. Teléfono 2113.

SE VENDE un aparato radio americano, marca "Pilot", ocho interruptores, dos ondas, normal y larga, en buen estado. Para tratar, en la Administración de Correos de Tudela de Duero.

Acto en honor de la doctora RUTH MOLL

Madrid, 20.—En la Delegación Nacional del Servicio del Exterior, esta mañana se ha celebrado una fiesta íntima, en la que se dió un vino de honor a la doctora Ruth Moll, jefe del intercambio del Servicio Exterior de la Sección Femenina alemana. Fué recibida por el delegado nacional del Servicio y jefe del Gabinete diplomático del ministro de Asuntos Exteriores, Giménez de Sandoval, y por el secretario nacional del Servicio, quienes le obsequiaron con ramos de flores con cintas de los colores alemán y español. Al acto asistieron la delegada nacional de la Sección Femenina, secretaria nacional de la misma, todas las regidoras centrales, jefe de la Secretaría Política de la Secretaría General del Movimiento, regidora y secretaria política de la Secretaría General del Movimiento, regidora y secretaria del Servicio Exterior, comandante jefe de Milicias, jefe del Partido Nacional-socialista, jefe del Partido Fascista, jefes de los Juventudes hitlerianas y fascistas, secretaria nacional de Auxilio Social, director italiano de Cultura, agregado cultural de la Embajada alemana, director de la Agencia Stefani, jefe de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento y oficial mayor de la misma y otras personalidades y jerarquías. La Delegación Nacional del Servicio Exterior estaba adornada con la bandera de España y las de Alemania y de Falange. La fiesta tuvo un ambiente de camaradería y fraternidad, brindándose por la amistad de ambas naciones.—Cifra.

DISPOSICIONES de los Ministerios de Marina y Ejército

Madrid, 20.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INFANTERIA.—Se anuncian para ser cubiertas por concurso una vacante de comandante que existe en la Dirección General de Enseñanza Militar, otra de capitán en la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma y otra del mismo empleo en la Escuela Central de Educación Física.

CABALLERIA.—Se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de capitán de Caballería existente en la Escuela de Aplicación del Arma.

ARTILLERIA.—Se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de capitán de Artillería existente en la Escuela de Aplicación del Arma.

ASCENSOS.—Se asciende por méritos contraídos durante la campaña de liberación al comandante de Ingenieros (fallecido), don Félix de Molina y González-Asarza; al de igual empleo de la Guardia Civil (fallecido), don José Ribadulla Arrellano; al capitán de Artillería (fallecido), don Juan Ponce de León Cabello; al capitán de Ingenieros (fallecido), don Fausto Vivas Artañeta; al alférez de Ingenieros (fallecido), don Basilio Fernández Antón, y al sargento de Artillería (fallecido), don Constantino López López.—Cifra.

EL AYUNTAMIENTO DE POLA DE SIERO ha realizado una gran labor falangista

En la Universidad de Oviedo se creará una escuela de Administración Local

Nuevas minas de lignito han sido puestas en explotación en Teruel

Oviedo, 20.—La Corporación falangista de Pola de Siero ha visto finalizada la primera etapa de la labor de distribución de montes comunales del Concejo. Se distribuyeron 20 hectáreas de terreno, que van a ser puestas inmediatamente en condiciones de cultivo. Esta distribución afectó a 65 familias de las parroquias de Mieres Aramil, Cellens, La Carrera, Vega de Hoja, Valdesoto, Santiago de Arenas y Meres.

En algunos lugares se ha iniciado la roturación de los terrenos, y terminadas estas faenas el Sindicato de Ganadería de la C. N.S. de Asturias distribuirá las semillas y abono y facilitará los útiles de labranza. Esta iniciativa de los camaradas gestores de Pola de Siero ha sido secundada ya por las otras Corporaciones de esta provincia, que han comenzado a someter sus proyectos a la aprobación de la Jefatura Provincial del Movimiento.—Cifra.

Barcelona, 20.—En sufragio de los fallecidos de la Academia de Infantería, y presididos por el general Despujols, se han celebrado unos funerales en la iglesia de los Padres Carmelitas.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VISITA ALGECIRAS

Algeciras, 20.—Ha marchado a Jerez de la Frontera el director general de Seguridad, coronel Caballero, acompañado de su secretario. Continuará desde la citada población a Sevilla, desde donde, en avión, regresará a Madrid.—Cifra.

Tetuán, 20.—El 1 de abril se inaugurará el cuarto con-

curso de artesanía hispano-marroquí. Concurrirán trabajos de madera, metalistería, industria, casera, labores femeninas, etc. Habrá un premio de 5.000 pesetas del Jilifa, otro de la misma cantidad del alto comisario y uno de 2.000 de la Secretaría General y otro de 2.000 del jefe territorial del Servicio Exterior de F. E. T. y de las J.O.N.S.—Cifra.

MINA A LA DERIVA EN AGUAS DE SANTANDER

Santander, 20.—El capitán del vapor "Ulla" ha comunicado en esta Comandancia de Marina que ha visto una mina a la deriva a los 43 grados 40' de latitud Norte y 5 grados gms epss de longitud Este.—Cifra.

DISPOSICIONES del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Orden por la que, en cumplimiento de lo que se dispone en el decreto de 4 de diciembre de 1941, se clasifican las infracciones de los preceptos del Código de Circulación, cuyas sanciones son competes a cada uno de los Ministerios de la Gobernación, Industria, Comercio y Obras Públicas.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se dispone se reintegre a su cargo el director general de Bellas Artes, don Juan de Contreras y López de Ayala.

Otra por la que se dan normas para la exención de toda clase de derechos académicos a los combatientes de la División Azul. Los directores de los Centros docentes dependientes de este Ministerio concederán automáticamente las excepciones prevenidas en el artículo primero de la ley de 22 de enero de 1942 a cuantos escolares, combatientes o excombatientes de la División Azul, hayan de comenzar o continuar sus estudios en aquéllos y lo soliciten en los períodos ordinarios o extraordinarios de inscripciones y pagos. Los solicitantes acreditarán su condición de combatientes o excombatientes de la División Azul con la simple ex-

hibición de su documento militar.—Cifra.

COLLANTES. REPARACION DE RADIOS

Montero Calvo, 2. Tif. 1731 PROXIMA APERTURA

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864

SEGUROS de Incendios, Transportes, Cosechas, Accidentes, Vida, Robo

subdirector en Valladolid José Mosquera Pérez

GENERAL MOLA, 1 (Edificio propiedad de la Compañía) Teléfono 1919 Apartado de Correos, 3



LA MEJOR REVISTA PARA LA MUJER, y DE VENTA EN LOS QUIOSCOS PUBLICOS DE LA LOCALIDAD.

Toros

El caso Pagés-Mano'ete.—Otras noticias

Porque todos los críticos toreros que han ocupado extensamente el caso Pagés-Mano'ete, poco o nada se han fijado en los hechos que en el momento de la actuación del torero de C. L. H. O. se produjeron. Pero he aquí que por mor de un viaje del empresario, de una entrevista con el diestro y de unos datos bien administrados, todo queda resuelto de la mejor manera posible y a esas horas la cordialidad y paternidad en la estrográfia de don Eduardo repetitivamente, nombre del torero cordobés en cuantos carteles proyecta para la presente temporada, entre los cuales—como no—se encuentra Valladolid. Su nombre, por tanto, es uno más a figurar en los casi seguros o mejor dicho, seguros—que otros tantos días pasados. Este mismo caso ha sido bien recibido por los colegas de San Sebastián, toda vez que dicha plaza de toros es una de las que lleva el nombre de Pagés-Mano'ete. Y mucho más teniendo en cuenta que se trata de una corrida que toree en la semana grande y acompañada de las figuras de más vicio.

A propósito de esta semana grande, coincidente este año con las fiestas de San Sebastián, se han hecho probas de seguridad de que de ellos algo muy parecido ha de tocarnos en los aficionados de Valladolid. Y si es así la cosa, como verán es algo que muy bien. El primer cartel, probable para San Sebastián es: Ocho toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Domingo Ortega. M. No. leste, Pepe Luis Vázquez y Antonio Bienvenida. Después hará su presentación en San Sebastián, alternando con Mano'ete y Pepe Luis, y para completar las combinaciones ulteriores están apalabrados o medio comprometidos Villalta, Juan Antonio Espartero y Gallo. Se ha anunciado una corrida para después de la feria de Valladolid—una de la serie propuesta—, aderezada con un homenaje a cargo de la Plaza de toros de la que es socio honorario el torero de Vaciamadrid.

Beorra, que, como es sabido, dirige los asuntos de Marcel Lelanda. Este actuará allí en una corrida de despedida con Manolete y Pepe Luis Vázquez. Los toros serán andaluces.

MUERTE DEL PICADOR «GIGARRÓN»

En Sevilla ha fallecido el picador de toros, ya retirado, Enrique Lina «Gigarrón», que actuó a las órdenes de muchos matadores de toros de primera fila, entre ellos José Belmonte. Al año de enterrarlo desde el depósito judicial al cementerio asistieron muchos toreros y amigos.

Deportes



CHI MORREO

Ahora creo que si va de veros. Según nos asegura un conocido periodista, mañana, en el Estadio, vamos a ver la mejor tarde de fútbol de nuestra vida deportiva. Los muchachos

realistas, después de varios domingos de intentar recuperarse, mañana lo van a hacer ya para siempre y esto va a ser una delicia.

La explicación es muy lógica. Pablo, aquel entusiasta y gran jugador que fué del Valladolid, quiere infiltrar en el once local aquel espíritu magnifico que él tenía en sus días de jugador, y con esto la cosa irá sobre ruedas.

Con el Santander se descorchó la línea media, y en La Coruña la delantera quiso quitarse el tapón marcando tres goles, con la enorme desgracia de que mientras tanto al trío defensivo se le fué la fuerza y dejó caer cinco goles, que son su record de esta temporada.

Esto de que el día que pita la delantera falla la defensa, se ha terminado. Ya verán ustedes mañana, como un solo hombre, el once del Valladolid nos va a demostrar toda su clase y entusiasmo recuperándose del todo.

No lo tomen a broma, porque se han juramentado los muchachos, y la cosa va de veras.

Al que madruga, Dios le ayuda. Con el campeonato a seis semanas vista, el Madrid ya habla de fichajes, y según parece la pesca ha sido de calidad. En las redes "merengues" ha caído nada menos que Herrero. Los de Chamartín quieren que en la Copa no les quede la miel en los labios.

Si, amigos míos; para la caza la madrugada. Porque el que se duerme, ni perdiz ni liebre; y este año la veda va a ser para los dormilones.

¡Quién lo diría! En Salamanca parece que aquellos apoteósicos finales se han transformado en parte general obligatorio. Y es que es muy fácil ser "hinchas" y fanáticos de un equipo cuando todo son victorias y vida fácil; lo verdaderamente heroico es el papel de esta sufrida afición, que contra viento y marea sigue a su equipo con la esperanza de que todo se arreglará y ocuparemos el lugar que nos corresponde.

Las derrotas de Sabadell, Sevilla y sobre todo la del Calvo, han puesto a la afición charra en el disparador, y de aquellos ídolos del campeonato, cuando el viento sopla con mucha más fortuna, de justicia no queda nada. Nuestros buenos amigos han tenido que rectificar un poco aquel concepto de desastre en que nos tenían con el fin de que un tercer reserva del Valladolid defendiendo los colores de la Unión en el campeonato de ascenso. ¡Y nosotros que pensábamos que no teníamos más que un magnífico y bello campo de fútbol! ¿En qué quedamos, queridos amigos?

Y es que la cosa se las trae

El Valladolid luchando como un negro para defender su puesto de Segunda División, y luego se permite el lujo de ceder sus reservas de tercera clase para subir a Primera.

Que nos lo expliquen en Salamanca, porque la verdad, aquí no lo entendimos.

En fin, que todavía parece que el Valladolid va a tener parte en la Primera División! Porque José Miguel para la luna; y si no, que lo diga Pruden.

CORREVEIDILE

Ante la vuelta pedestre a Valladolid, organizada por Educación y Descanso

Continúa la animación para esta gran prueba pedestre que llevará a cabo «Educación y Descanso» con la colaboración del semanario «Castilla».

Son ya numerosas las inscripciones que se han registrado, y para todo aquel participante que quiera esperar hasta última hora nos complace anunciarle que el plazo de inscripción quedará cerrado definitivamente el próximo día 28 del actual, a las nueve de la mañana.

A las magníficas copas donadas por el semanario «Castilla» y Ponche Soto añadimos hoy otra de la Delegación Sindical Provincial.

A estos premios hemos de añadir otros que han ofrecido los centros oficiales y Clubs deportivos, de los que oportunamente daremos cuenta, así como el itinerario de la carrera.

Baloncesto

CAMPEONATO REGIONAL

Partidos correspondientes a la quinta jornada del Campeonato Regional:

En Valladolid: Campo de Onesimo Redondo: A las dos de la mañana, Martín Barajas, Arbiro, señor de la Calle; a la una de la tarde, Valladolid-Deleitas, Arbiro, señor Peleco.

En Avila: A las cuatro de la tarde, Avila-S. E. U.

Magnífico partido el que disputarán abulenses y sevilenses en Avila, en donde se decidirán muchas cosas en orden a la clasificación. Los dos equipos poseen un estilo similar. Con más técnica y veteranía los v. Hijo, a tantos; pero con una dosis de entusiasmo, no exenta de clase, por parte de los abulenses muy estimable. Nos inclinamos abieramente por el S. E. U., que ya en fecha no muy lejana y sin el equipo completo lo logró vencer en su terreno. También será buen partido y muy disputado el de cadetes y halcones, de los equipos que más simpatizantes tienen. Se encuentran los dos en buena forma, pero la superioridad del Martín en el once no obliga a inclinarse a su favor. Más difícil tendrá la papelada el R. Valladolid, que juega con el Deleitas, al que debe vencer, pues éste, en el actual, por razones de los conocidos, se ve precisado a presentar un equipo muy flojo, que es dándole la nota de deportividad y simpatía en espera de tiempos mejores.

CARLOS MARCO

“Educación y Descanso”

Ajedrez. — Conforma oportunamente se anunció, el lunes, día 23, empezará el torneo de ajedrez «Tres pesqueros de Crispa» para los ajedrecistas de primera categoría, cuyo campeón contendrá con los de Zamora, Palencia y Salamanca, en campeonato interregional.

Mañana, domingo, día 22, a las doce en punto de la mañana, todos los ajedrecistas de primera categoría se personarán, con la máxima puntualidad, en el domicilio de esta Obra Sindical, de «Educación y Descanso» (Fray Luis de León, 32), en la inteligencia que el que no se presente, sin causa justificada y avisando a su debido tiempo, se eliminará voluntariamente de este campeonato. Dicho campeonato estará controlado por el presidente, un secretario y dos asesores técnicos. Las decisiones del árbitro serán inapelables. Los asesores serán elegidos por sorteo entre los mismos concursantes. Este torneo se jugará por grupos y los campeones de cada uno de ellos contendrán entre sí. La puntuación será: Partida ganada, dos puntos; partida empatada, un punto; partida, cero puntos; el abandono en juego, partida perdida, otorgándose al contrario dos puntos. La no comparencia implica partida perdida. En la segunda reunión de mañana, domingo, tendrá lugar el oportuno sorteo de los jugadores. Los ajedrecistas inscritos voluntariamente en primera o segunda categoría sólo podrán contender en la elegida.

Se ruega a los ajedrecistas inscritos que aún no se han personado por estas oficinas para optar a la categoría que les corresponde, lo hagan antes de mañana, domingo.

En este campeonato de primera categoría habrá un campeón y un subcampeón. En la segunda categoría solamente habrá un campeón, y este torneo tendrá lugar una vez finalizado el de primera categoría.

Delegación Provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CONCURSO

Existiendo dos plazas de practicantes de A. P. D., interinas, que se han de proveer por concurso, pueden los interesados enviar, hasta el día 25 del corriente, hasta los doce de la mañana, sus instancias al Colegio Oficial de Practicantes, calle de Santiago, 76, en el que serán examinadas ajustándose a las condiciones legisladas, en la ley de mutilados y excombatientes, además de las exigidas en nuestro Boletín del Trabajo.

Agua de Solares

Evita infecciones

De venta en Farmacias y Droguerías

TEATRO

En Lope de Vega

Presentación del espectáculo Carcellé

Aún estamos sin explicarnos por qué el dinámico empresario Carcellé ha titulado «Ri-les», ferrocarril musical, al espectáculo que presentó ayer en Lope de Vega. Ni nos explicamos esto, ni podemos explicarnos tampoco la alocución ordenada de cuadros que figuran en el programa con carácter, mejor dicho, con visos de otro espectáculo presentado no hace mucho tiempo en Valladolid. Y como no podemos explicarnos, nos vemos obligados a señalar que todo se queda reducido al programa de mano y que de él sólo salta al escenario uno de tantos espectáculos incurso dentro del género de las variedades, formado por los números que a continuación reseñamos.

En primer término, como más destacado en esta formación y como no es corriente en muchas otras, está la orquesta «Manolo Bel y sus Muchachos». Manolo Bel es, sin duda alguna, un excelente director y un buen violinista. Y por si esto fuera poco, cuenta con una formación de artistas con personalidad, que en el conjunto logran justísima interpretación en todas las obras. Fue una pena que por supeditar casi toda su actuación al «fondo» de los números, solamente nos ofrecieran una prueba de sus reconocidos méritos. Los mejores aplausos, por más sinceros, sonaron como premio a su actuación.

Aparte de algún reparo que oponer al nada depurado gusto con que se ha «vestido» a las lindas chicas del Price, su trabajo, como prueba de buen ensayo, es armónico y la nota que, con la orquesta, eleva la vida del espectáculo. Buenos bailarines, excelentes, son los Hermanos Wernoff; fina y de buen gusto fué la estampa ochocentista, pero, como contrasta, ridícula y despreciable—por no decir algo más—la de un baile apache. Una auténtica desvergüenza. En las anteriores interpretaciones, así como en una caracterización magnífica de uno de los artistas

de cine, hermanos Max, fueron muy aplaudidos.

Pierino Faraboni, bailarín italiano; Cody, natural, fino y auténticamente gracioso, y Roberto y Barrera, de la Orquesta Bel, en unos «apartes», fueron también muy aplaudidos. De los demás números anunciados, nada podemos decir, porque su trabajo, sin ocasiones personales, queda dentro del juicio que nos han merecido «las chicas del Price». Ni por desconsiderados ni por falta de galantería enjuiciamos en último lugar a Rina Cell, la bella muchacha destacada como máxima atracción. Tiene simpatía, juventud y posiblemente facultades para lograr éxitos, pero... Rina Cell canta sustrayendo su auténtica voz a través de un micrófono. No podemos, por tanto, decir si canta bien. Como mucho, que las diferentes canciones fueron interpretadas con gusto suficiente para que el público la dedicara aplausos.

LUTS

El cine

En Coca

“DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT”

Distribución: Internacional Films. Argumento: Pierre Nord.—Adaptación, guión y dirección: Félix Caudeira.—Música: Jean Lenoir.—Decoración: Robert Gryn.—Interpretes: Victor Brenner, Vera Korene, Jacques Estima, R. Norman, Jacques Vitryet.

He aquí una excelente película, no tanto por el contenido argumental—interesante, de hecho—como por su extraordinaria adaptación, desarrollo y realización. El argumento recorre un apasionante episodio de espionaje en un medio fértil, en plena línea defensiva. Félix Caudeira, a través de unos escenarios dispuestos con excepcional habilidad, consigue sostener la intriga del modo más emocionante y mantener tenso, sin depresiones, el más vivo interés. Quizá falta en la trama intensidad como para soportar, por sí sola, todo el peso de la realización, porque, en definitiva, su enjundia es bien simple; y éste es, precisamente, el mérito del director: haber sabido ambientar y incidir, dándole relieve, consistencia e interés, sin perjuicio para el equilibrio argumental ni para la unidad artística de la obra.

Quiere esto decir que todo, hasta los más triviales sucesos e incidentes contribuyen—en oscura y difícil conjunción—al logro pleno, en robustez y nervio dramático, de una buena película.

Por otra parte la técnica, la fluides dinámicas, la perfecta y lógica sucesión de escenas y el buen sentido de unidad con que se enlazan, son otras tantas excelentes cualidades de esta producción.

La cámara y el montaje e igualmente la presentación de interiores—formidables defensas subterráneas de la Línea Maginot—a tono con el elevado índice artístico de la película. Perfectamente recogida la psicología y el carácter de los tipos, así como el aire militar del ambiente.

La interpretación, excepcional, verdaderamente buena. Victor Brenner es un actor de carácter de conocida valía, realizado con sencillez y manejo hábil de sobriedad y expresividad. Muy bien Vera Korene en un papel epigámico y heroico. Todos los demás, a buena altura.

Un solo reproche: el suicidio que remata el desenlace.

PEPE LEON

REPARANDO LA PLAZA DE RONDA

En la antiquísima plaza de toros donde se están llevando a cabo obras de reparación para dejarla en buenas condiciones y poder dar en la feria de mayo dos corridas de toros, como es normal, a base del niño de la Paima.

EL NOVILLERO FELIX ARRI

Félix Arri, novillero de Deust, Félix Arri, positiva figura en la feria de toros, ha tenido la atención de enviarnos un calendario, en el que destaca, en imagen fotográfica, varios momentos de su arte y valor. Agradecemos el obsequio y le deseamos mucha suerte.

REPRESENTACIONES

Don José López Montejano se ha hecho cargo de la representación de los novilleros niño de la Alhambra: Adolfo Villanueva, Dionisio Rodríguez, Curro Díaz, Ginés Serrano y precoc paraja levan ja Paqui'l Oña y Curro Vera.

LA PLAZA DE A LINEA DE LA CONCEPCION

La plaza de la Línea de la Concepción ha sido adjudicada para la temporada próxima a don Cristóbal

PALABRAS CRUZADAS

Original de ALMER

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14

Horizontales:

- 1: R a s arán.—
- 2: L i a mativos.—
- 3: S u s ceptibilidad a la influencia hipnótica.—
- 4: Pro nombre. Letras de "a p u r a n".
- 5: Al revés, sustancia sólida, amarilla. A n a g r a m a de "r o c a s".
- 6: Especie de caña que se cría en América.—
- 7: Lo son los siete Enanitos.
- 8: Al revés, especie de tortuga de las ciénagas. Astilla ruy m e n d a.—
- 9: Nombre de mujer. Nombre propio femenino.—
- 10: Injercción. Apócopa. Nisto de Eleno. Pronombre.—
- 11: Divinidad babilónica. Al revés, se rinde. Aplica.—
- 12: Purificación de los metales.—
- 13: Al revés, indio de la altiplanicie de Bolivia. Al revés, antigua dignidad hereditaria entre los sacerdotes egipcios.—
- 14: Vistes con pulcritud.—
- 15: Escogies.

Verticales:

- 1: P a s a.—
- 2: Revólucela hasta aquí.—
- 3: Al revés, lagas. Asteroides descubiertos por Ferguson.—
- 4: Observé. Sable corvo.—
- 5: Al revés, pintor español. Carcoma. Género de miriápodos.—
- 6: Aspavientos. Letras de "c a p a".
- 7: Al revés, abrigada. Nota musical. Al revés, interjercción.—
- 8: Poema dramático francés del siglo XVII. Pronombre. Preposición.—
- 9: Que no es coincidente o simultánea. Letras de "z i m a".
- 10: Pronombre. Erial. Retrocedes.—
- 11: Consonantes. Subías.—
- 12: Al revés, Municipio de Italia, cuna de Frá Angélico. Al revés, serpente.—
- 13: Dialecto de la región del Sudoeste de Francia.—
- 14: Del verbo asar.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Mitad superior:

Semicirculares: 1. Incongruencias.—13. Alar.—14. Aralla.—15. Leía.—17. Ducil.—19. Obús.—20. Ainas.—21. Asado.—23. Al.—24. Eloisa.—25. Arrébatamiento.

Radiales: 1. Ilusa.—2. Nacer.

3. Criar.—4. Na.—5. Gro.—6. Rabat.—7. Ulu.—8. Eis.—9. Na.—10. Ilón.—11. Aent.—12. Siaso.

13. Ada.—16. Aza.—18. Lde.—20. Ale.—22. Ob.—24. El.

Mitad inferior:

Semicirculares: 1. Barruntamiento.—13. Arcano.—14. Is.—15. Apeona.—17. Pesia.—18. Fela.—20. Circa.—21. Agid.—22. Auroro.—24. Ueca.—25. Acontismología.

Radiales: 1. Brega.—2. Acscio. 3. Raido.—4. Rna.—5. Uo.—6. Tiers.—7. Aslum.—8. Ia.—9. Epa. 10. Nelug.—11. Torci.—12. Oncea. 13. Apa.—16. Aaa.—18. Ful.—19. Aro.—22. At.—23. Ol.

Tres pesqueros franceses hundidos

Paris, 20.—Tres barcos pesqueros de nacionalidad francesa han sido hundidos, con sus tripulaciones, en los últimos días, informa el periódico «Le Matin» de Burdeos.

El diario añade que los tres pesqueros fueron atacados el lunes, por la tarde, por los aviones ingleses en el Golfo de Gascuña. Dos de los barcos se hundieron en el curso del primer ataque con los trece hombres que componían la tripulación de cada barco. El tercer pesquero logró botar las lanchas de salvamento antes de ser hundido. A salvamento antes de ser hundido. A salvamento antes de ser hundido.

VIAJES Y EXCURSIONES

Hoy, día 21, queda cerrado el plazo de inscripción para la excursión a Venecia de Baños y La Trapa. El importe total de dicha excursión

La Diputación aprueba el proyecto de construcción de la Granja Escuela Agrícola "José Antonio"

El presupuesto de 1941 de la Gestora provincial se liquida con un superávit de más de un millón de pesetas

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial. Presidido por don Busebio Rodríguez Fernández-Vila, asistiendo el vicepresidente, camarada Rodríguez Monsalve, y los vocales gestores, camaradas Rivera Manescau, Martín Sanz y doctor Castro García, el interventor, señor Izquierdo Linaige, y el secretario accidental, señor Ares Perier.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad y se adoptaron a continuación los siguientes acuerdos:

BENEFICENCIA

Se aprobaron los ingresos y salidas habidos en los Establecimientos benéfico-provinciales decretados por el camarada presidente.

CONCURSILLO

Se acordó anunciar en el «Boletín Oficial» el oportuno concursillo para adquirir viveres y efectos necesarios en los Establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo mes de marzo, señalando a las 13 horas del día 27 del actual para la admisión de proposiciones y sustratas y el mismo día, a las 19 horas, para la apertura, examen de proposiciones y adjudicaciones consiguientes, que se harán en la sesión ordinaria que se celebrará a dicha hora por la Comisión Gestora.

CEDULAS PERSONALES

Fueron estimadas varias reclamaciones formuladas dentro del plazo legal por contribuyentes de este impuesto.

Se aprobó la quinta relación de hojas adicionales al padrón de los pueblos correspondiente al período ejecutivo de 1941.

PERSONAL

Se adoptaron los siguientes acuerdos referentes a personal:

Conceder licencia por enfermedad a don David Barajas, y conceder el subsidio familiar a don Antonio Fuentes.

INTERVENCIÓN

La Comisión quedó enterada del

estado general del movimiento de fondos habido en la Corporación el día 19 del actual.

Fué aprobada la Memoria que sobre el estado económico de la Corporación formula el interventor de fondos al liquidar el Presupuesto del ejercicio de 1941, cuya liquidación arroja un superávit de 1.145.150,92 pesetas, lo que demuestra:

Primero.—Que la Diputación ha liquidado el presupuesto de 1941 con un superávit de más de un millón de pesetas.

Segundo.—Que este sobrante permite a la Corporación recoger en una operación de presupuesto, y a plazo inmediato, el importe de las facturas por suministros no abonadas a sus perceptores por exceder el importe de aquellas de los créditos presupuestos.

Tercero.—Que dadas las disponibilidades en Caja y Bancos en el día de la fecha (más de un millón cien mil pesetas) podrá satisfacerse en el mes de marzo próximo los créditos resultantes de la liquidación del presupuesto y los que se recojan en la operación a que antes se hace referencia.

Cuarto.—La Diputación Provincial de Valladolid, hasta la fecha, ha podido con sus propios recursos, honrada y rectamente administrados, hacer frente al enorme aumento de los gastos sin acudir a préstamos ni operaciones económicas que otras Corporaciones se han visto obligadas a realizar.

Jefatura Agronómica de Valladolid

ORDENACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIO AGRICOLA

De orden del Ilustre señor conde de Recursos los agricultores que desean plantar patatas pensaban adquirir la simiente a almacenes o entidades distribuidoras de esta provincia pueden, si así lo estiman oportuno, ir por sí a comprarla a las comarcas productoras señaladas por el Ilustre señor director general de Agricultura, si los almacenes o entidades, encontrando dificultades para traerlas, no pueden servirles. Basta con solicitar por instancia, según modelo inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de enero último.

Hago presente que no puede ser considerada como patata de simiente más que la patata precitada por esta Jefatura.

La Jefatura Agronómica es la que debe marcar el precio de la patata de simiente, de acuerdo con las órdenes de la Dirección General de Agricultura y de la Comisaría de Recursos.

SECCION DE FITOPATOLOGIA Y PLAGAS DEL CAMPO

La pérdida casi total de la cosecha de uva durante los dos últimos años, como consecuencia de la enfermedad llamada «Mildew», obliga durante el presente año a realizar una enérgica campaña contra la referida enfermedad.

El próximo envío del sulfato de cobre necesario para combatirla y su distribución entre los viticultores hace necesaria la confección de un censo real de superficie de viñedo existentes. Para llegar a ello, antes del próximo día 10 de marzo se hallará en esta Jefatura Agronómica, debidamente relleno, el modelo de impreso publicado en el «Boletín» de la provincia.

Del incumplimiento de los ordenes remitidos, serán directamente responsables los alcaldes, dándose por esta Jefatura inmediata cuenta de ello el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Administración de Rentas Públicas

ANUNCIO

Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes de esta capital que figuran incluidos en la matrícula de Industrial confeccionada para el corriente ejercicio, queda expuesto dicho documento en el local de la Administración de Rentas Públicas, Negociado de Industrial (Delegación de Hacienda), para que durante el plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueda ser examinado por los mismos y formular reclamaciones por quienes se crean perjudicados, debiendo éstas ir acompañadas de sus respectivas pruebas justificativas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

NEUMATICOS

Como ampliación a la nota publicada en la Prensa local del 7 de los corrientes, se pone en conocimiento de los señores interesados que a continuación se relacionan que les ha sido adjudicado el material que figura en la orden de venta, la cual pueden pasar a recoger, en el plazo de tres días a partir de esta publicación, en la Sección de Transportes de esta Delegación, cualquier día laborable, de once a trece, viniendo provistos del carnet sindical y tarjeta de suministro.

Los señores a quien les ha correspondido son los que a continuación se indican:

Emiliano Vidal, Isabelino Jiménez, Terencio Espinilla, Nicolás Arribas, Cobos S. A., Pedro Iglesias, Andrés Ergueta, Paula Soto, Hijo de A. Peral, Galo Alvarez, Hijos de Miguel Ruiz, José María Cid, José de la Riva.

Con esta oportunidad se vuelve a recordar a todos los propietarios de camiones controlados por esta Delegación que para presentar la relación de los servicios «modelo B» del 1 al 10 de cada mes han de pasarse por esta Sección de Transportes antes del 28 del corriente a fin de recoger nuevos talonarios.

Valladolid, 20 de febrero de 1942. El gobernador civil, delegado provincial.

CRONICA LOCAL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 20 DE FEBRERO

Distrito número 1.—Nacimientos: Pilar Castaño Arriazu, Chancillería, 5; Mariano Alarcón Bomán, Soto, número 18.

Defunciones: Atico Minguéz Bertrouco, 63 años, Manicomio Provincial; Silvano Rozas Galtero, 40, ídem; Luis Hernández Díaz, un mes, Residencia Provincial; Rosa Lozada Lozada, 74 años, Marqués del Duero, 11; Encarnación Madruga de Ayra, 78, Real de Burgos, 3.

Distrito número 2.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Petra Hernández Cebrero, 84 años, López Gómez, 14; Crescencio Fernández Ordóñez, 38, O. Segovia, 25.

CUPON PRO CIEGOS

Premio de 33 pesetas, número 609. Premios de 9,30 pesetas, números 9, 100, 200, 250, 400, 500, 700, 800 y 900.

CRONICA DE BERLIN

Cómo ve GOEBBELS la situación mundial

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE) (EXCLUSIVA PARA "LIBERTAD")

Berlin, 20. — El ministro del Reich doctor Goebbels, en su artículo sobre la "Situación mundial", escribió que Inglaterra, después de perder en Dunkerque y en Creta el continente europeo, y en Singapur el continente asiático, no dispone ya más que de posiciones en el Próximo Oriente, las cuales, por la presencia de las fuerzas del Eje en la frontera egipcia, de las de los aliados europeos en el Sur de Rusia y por la eficacia japonesa en el Océano Indico, han caído ya en la zona de presión de la estrategia del Pacto Tripartito. Esas declaraciones de un ministro alemán volvieron a concentrar la atención sobre el Cercano Oriente, y especialmente el Canal de Suez, como posible campo de nuevas operaciones contra el Imperio británico. A ello contribuyeron también las repetidas declaraciones de hombres públicos y de diarios japoneses de que el Japón y el Eje establecieron contacto en el Oriente Medio.

Un diario japonés ha llegado a señalar la base inglesa de Aden, en el Sudoeste de Arabia —el Gibraltar del Mar Rojo— como punto de conjunción de las fuerzas niponas con las tropas del Eje. Entretanto, Radio Londres ha comunicado la formación de un nuevo ejército británico en Irak e Irán al mando del general Auchinleck, que dirige el ejército estacionado en Siria.

Los diarios alemanes dedican últimamente gran atención a los acontecimientos y problemas del Oriente Medio y Cercano. La "National Zeitung" de Essen, órgano allegado al mariscal del Reich, Goering, publica, por ejemplo, un interesante artículo sobre la situación actual en el Cercano Oriente, especialmente en lo que se relaciona con la pugna de intereses ingleses y norteamericanos en esta región. Como de costumbre, es el petróleo la manzana de la discordia. En octubre de 1940, después que la Aviación italiana bombardeó las refineras de petróleo de las islas Bahrein, en el Golfo pérsico, los ingleses, para impedir que los italianos pudieran repetir la acción, traspasaron las acciones de las Compañías petrolíferas de las islas Bahrein a la "Texas Oil Corporation" norteamericana. De esta forma se creyó que los italianos se abstendrían de bombardear unas instalaciones que estaban en manos de una Compañía de un "país neutral". Según las informaciones que se tienen en Alemania, los Estados Unidos se niegan ahora a devolver las acciones a los ingleses. Es más, la Compañía norteamericana Standard Oil of California" acaba de asegurarse los derechos de explotación de todos los yacimientos petrolíferos de la Arabia Saudita. Otra Compañía norteamericana, la "Petroleum Concessions Ltd.", ha iniciado explotaciones en el Irak, y la "American Oil Company" ha intensificado la extracción en el Irán septentrional.

Inglaterra, que ha perdido ya los yacimientos petrolíferos de Borneo y se encuentra a punto de perder los de Birmania, considera esta ingerencia norteamericana en el Cercano Oriente como perjudicial a los intereses británicos, según se afirma en Berlín. La oposición entre Inglaterra y Norteamérica en el Cercano Oriente se ha puesto también de manifiesto en lo que se refiere a la cuestión judía de Palestina. De acuerdo con la "declaración Balfour" de 1917, hasta ahora era Inglaterra la

que vagaba por la penetración sionista en Palestina. El cónsul general norteamericano, Pinkerton, declaró, como se sabe, que Roosevelt tenía intención de crear un Estado judío en el Cercano Oriente, que comprendería, además de Palestina, partes del Líbano y de Siria. Con esta declaración, que ha despertado inquietud entre los elementos árabes, los Estados Unidos—se sitúan en Berlín—no sólo se ingieren en la política de Inglaterra, sino que crean nuevas y enormes dificultades a la Gran Bretaña, pues esa declaración no puede menos de agudizar la hostilidad de los elementos árabes.

Finalmente, las agencias norteamericanas de información han comunicado que los Estados Unidos abren un Consulado en Basora, en el Golfo pérsico, y que varias Empresas norteamericanas piensan intensificar sus relaciones comerciales con el Irán. A juicio de la Prensa alemana, estos manejos norteamericanos en el Cercano Oriente son señal de que los Estados Unidos se preparan para recuperar la herencia del Imperio británico también en esta zona. Las palabras del ministro de Propaganda del Reich y las declaraciones de la Prensa japonesa no son como para que norteamericanos e ingleses se hagan muchas ilusiones sobre el desarrollo de los acontecimientos en el Cercano Oriente.

GARRIGA

ULTIMA HORA

Más detalles sobre el desembarco japonés en Timor

España representa los intereses japoneses en América Sale para Berlín el ministro de Alemania en Lisboa

Tokio, 20.—El Cuartel General Imperial comunica: «Fuerzas del Ejército y de la Marina, operando en estrecha cooperación, han efectuado esta mañana, con pleno éxito, un desembarco en las cercanías de Koepang, capital de la parte neerlandesa de la isla de Timor, y otro en Bili, capital de la parte portuguesa de la misma isla.»

Como ampliación a este comunicado se publica una declaración oficial en la que se hace constar que el Japón reconoce la soberanía de Portugal en la mitad de Timor y se añade que las tropas japonesas se retirarán una vez que haya sido logrado el objetivo que se persigue con las nuevas operaciones. «El Gobierno de Tokio—prosigue la nota—se da perfecta cuenta de la situación de Portugal, expuesto a serias dificultades a consecuencia de los actos de ocupación llevados a cabo por la Gran Bretaña y las Indias neerlandesas, cuya conducta ha sido abiertamente contraria a las reglas que deben regir sobre las relaciones internacionales. El Japón está dispuesto a garantizar la integri-

dad territorial de la parte portuguesa de Timor, zona que será ocupada por imperativos militares y que será evacuada tan pronto como cesen las actuales circunstancias. Esta actitud sólo requerirá como condición que Portugal mantenga su posición de neutralidad, ya que el Japón no tiene ninguna intención hostil o inamistosa contra dicho país.»

Esta nota recuerda también que el 17 de diciembre último la parte portuguesa de la isla fué ocupada por fuerzas australianas y neerlandesas sin consentimiento del Gobierno de Lisboa, y agrega: «Para asegurar la situación de las tropas japonesas desembarcadas en la zona holandesa era, pues, necesario expulsar al enemigo de la mitad portuguesa.»—Efe.

Tokio, 20.—Los intereses japoneses en América están representados por España, según ha informado a los representantes de la Prensa el portavoz oficial del Gobierno, Hori. Dijo que el Gobierno español se ha hecho cargo de dichos intereses no sólo en los Estados Unidos y el Canadá,

sino también en casi todos los países iberoamericanos, o sea: Cuba, Panamá, Méjico, Colombia, Venezuela, El Salvador, Uruguay, Perú, Brasil, Bolivia y El Ecuador. «Las restantes naciones de América del Sur—añadió—no han adoptado aún una decisión definitiva en lo que concierne a sus relaciones con el Japón y las potencias del Eje.»

Por su parte, los países iberoamericanos que han roto con Japón están representados como sigue: Paraguay y Uruguay, por España; Méjico y Bolivia, por Suecia y el Brasil, por Portugal. Suiza se ha encargado de los intereses de Cuba, Panamá, Guatemala, Colombia, Venezuela, Nicaragua y Perú. Las demás Repúblicas no han designado aún representante.

Interrogado acerca de las relaciones entre el Japón y el Irán, Hori contestó que teóricamente se mantienen las dos Legaciones en las capitales respectivas, pero que la actividad de la japonesa en Teherán está, sin duda, muy limitada a consecuencia de la ocupación británica.—Efe.

Lisboa, 20.—Ha salido en avión para Berlín el ministro de Alemania en Lisboa, von Hoeningh-Hiene, que fué recibido por el presidente, Oliveira Salazar.—Efe.

ATAQUES A MANDALAY

Tokio, 20.—La aviación japonesa ha atacado por primera vez las instalaciones militares de las ciudades de Mandalay y Pynmana, en el centro de Birmania, situadas en la principal vía de comunicación birmana que va desde Rangún hacia el Norte.

En la estación de Pynmana 400 vagones de mercancías fueron aniquilados por las bombas niponas. Los aparatos japoneses no encontraron resistencia y lograron regresar sin pérdidas a sus bases de partida.—Efe.

EL CANADA HA PERDIDO LA CORBETA "SPIKENARD"

Terdam, 20.—El Gobierno canadiense ha dado cuenta de la pérdida de la corbeta "Spikenard", según comunican del Canadá. Han perecido 57 miembros de la tripulación, de la que formaban parte sesenta personas. La pérdida, según se ha debido a la acción enemiga.—Efe.

Las autoridades locales recibieron y acompañaron al camarada Porres y Porres en su recorrido, visitando las Corporaciones y centros de Falange e inscribiéndose sobre las necesidades más urgentes de cada localidad. Determinados proyectos fueron presentados y atendidos por el gobernador, que en sus visitas persigue el doble fin de ponerse en contacto directo con su provincia y examinar sobre el mismo terreno algunos de los problemas hoy en pie. El camarada Porres regresó a nuestra capital muy complacido y satisfecho de su recorrido.

El comandante de las tropas italianas en Rusia, condecorado con la Cruz de Hierro

Zona de operaciones, 20.—Al hacer entrega de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro al general Messe, comandante del Cuerpo expedicionario italiano en Rusia, el general alemán, Von Kleist, ha expresado el orgullo que le causa el tener a sus órdenes a las magníficas tropas italianas, y añadió: «En nombre del Führer os entrego la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, como elevada señal de reconocimiento por vuestra labor victoriosa y por la heroica conducta de las tropas italianas en la lucha común que nuestros dos pueblos están sosteniendo por la causa de la civilización.»—Efe.

Muy interesante y económico el número de "Memorias de la semana actual."

Cruentos combates en torno a las posiciones inglesas del río Bilin

NUEVOS ATAQUES AEREOS CONTRA PORT DARWIN

Las fuerzas yanquis estacionadas en Bataan tienen cortada la retirada

Londres, 20.—Cruentos combates se desarrollan en torno a las posiciones británicas del río Bilin, en Birmania, se declara en los centros informados británicos.

Las últimas informaciones recibidas respecto a estos combates—en los que las pérdidas

de ambas partes son muy elevadas—hacen saber que todas las posiciones británicas se mantienen intactas.

Los centros oficiales británicos añaden que no se sabe nada de la información según la cual Inglaterra había abandonado el puerto de Rangún



Momento de ser transportados los restos mortales del doctor Todt

como lugar de llegada del material inglés a Birmania.

Respecto a la marcha de las operaciones de Libia se anuncia ligera actividad de patrullas con un encuentro en las proximidades de la costa.—Efe.

Tokio, 20.—Las fuerzas japonesas han cortado toda posibilidad de retirada de las fuerzas norteamericanas estacionadas en la península de Bataan que, además, no podrán recibir ya refuerzo alguno, anuncia el corresponsal en Manila del diario "Tokio Nichi Nichi". Hace saber, por otra parte, que las unidades de la flota japonesa han bombardeado la fortaleza de Lamao.—Efe.

PARTE AUSTRALIANO

Melburne, 20.—Comunicado de la R. A. F. australiana:

«Dos ataques aéreos sucesivos fueron efectuados contra Port Darwin en las últimas veinticuatro horas. En el primero participaron setenta y dos aviones japoneses de bombardeo escoltados por cazas. Se dividieron en dos grupos al llegar sobre el puerto, y mientras unos atacaban los buques, otros concentraban su acción sobre la ciudad. Se registraron daños, pero no de importancia vital. La ciudad fué muy castigada y en ella hubo doce muertos. El segundo ataque fué llevado a cabo por 21 bombarderos monomotores que concentraron su bombardeo sobre las instalaciones de la R. A. F. australiana. Las instalaciones del aeródromo fueron ametralladas y bombardeadas. Seis aviones enemigos han sido derribados.»—Efe.

COMUNICADO JAPONES

Tokio, 20.—El Gran Cuartel General Imperial comunica:

«El aeródromo de Buitenzorg, al Sur de Batavia, fué atacado ayer con gran éxito por los aviones del ejército japonés. Veintisiete aparatos norteamericanos e indoholandeses fueron derribados o destruidos en tierra.»—Efe.

El Japón emprenderá grandes tareas para la organización de Asia

Batavia, 20.—Comunicado del mando de las fuerzas navales aliadas de las Indias orientales neerlandesas:

«Las unidades de superficie y submarinos de las flotas aliadas han realizado una acción ofensiva contra las unidades navales enemigas concentradas en aguas de la isla de Bali.

No se han recibido hasta el momento más detalles de la acción y los que se poseen no son completos.»—Efe.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

Puerto España (Isla de Trinidad), 20.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas norteamericanas:

«Dos explosiones se han registrado en el Golfo de Paria, frente al lugar de anclaje de buques de Puerto España, a las 15,40 horas locales aproximadamente. Dos buques han sido averiados, pero se mantienen a flote y no se han registrado bajas.

Las explosiones se cree que han sido ocasionadas por submarinos enemigos, los cuales no han sido aún observados ni localizados. Las fuerzas norteamericanas y británicas de la isla entraron en acción pocos minutos después de registrarse las explosiones.

No se han registrado heridos graves, pero algunos marineros, que fueron hospitalizados por sufrir contusiones que se ocasionaron al saltar por la borda de los buques en el momento de la agresión, han sido dados de alta ya en los hospitales.»—Efe.

GRANDES TAREAS ESPERAN AL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 20.—Ante las grandes tareas que se presentan al Japón a medida que van desarrollándose las operaciones militares en relación con la construcción del espacio vital de la Gran Asia, el Gobierno japonés ha decidido celebrar varias conferencias en las que tomarán parte diversas perso-

VISTA AL MUNDO

TIMOR



Las tropas japonesas, en su progresivo avance hacia el Sur, han desembarcado en la isla de Timor, separada del Continente australiano por el mar viril.

Timor, la más vasta oriental de las islas de la Sonda, se reparte entre holandeses y portugueses; los prime-

ros ocupan la parte occidental y los segundos la oriental, cuyas capitales son, respectivamente, Kupanas y Dillí; ambas con excelentes fondos, en la vecindad de las cuales los nipones han desembarcado fuertes contingentes.

En esta ocasión Japón se ha movido, no por razones económicas, sino estratégicas. Económicamente Timor, como otras islas australianas, está escasamente explotada. Únicamente algo de oro, cobre y petróleo. Pero así y todo, y no obstante los esfuerzos de Portugal y Holanda, realizados últimamente por sacar el mayor rendimiento, Timor es relativamente pobre comparada con otras tierras colocadas bajo el mismo pabellón.

Pero la posición de esta isla es de capital importancia. Australia, amenazada desde los últimos días con intensos ataques aéreos, se encuentra protegida de los avances nipones por esta isla.

A pesar de la ocupación de la parte portuguesa por holandeses y neozelandeses, las tropas del Mikado han puesto el pie en ella. Timor en manos japonesas significa el cierre de la última esperanza que aún podía alimentar el "Australian Dominion". La puerta para un ataque a fondo a abrida de par en par tan pronto como la ocupación se termine.

¿Tropezará Japón con grandes dificultades en su empresa?

En una superficie de 500 por 100 kilómetros, volcánica y montañosa—el Rameón, por ejemplo, alcanza los 3.200 metros—, habitan próximamente poco más de un millón de habitantes: europeos, chinos, malayos, negros e indígenas.

Aun suponiendo que los neerlandeses hubieran acumulado tropas y material, es probable que los recientes acontecimientos bélicos en la parte más rica del Imperio les hayan obligado a sacar precipitadamente refuerzos. Quizá la única ayuda que puede ofrecerse a los defensores de Timor es la problemática de una intervención yanqui-australiana naval.

J. B.

406 viviendas protegidas en Cartagena

El doctor Schuten visita la provincia de Tarragona

Cartagena, 20.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha visitado esta mañana las obras que se efectúan en el barrio extramuro de los Barreros, donde se construyen 406 viviendas protegidas bajo los auspicios de la C. N. S. El camarada Querejeta mostró su satisfacción por la rapidez con que se desenvuelven dichas obras.—Cifra.

timando de una joven que descubrió casualmente y que, según él, tiene un par parecido con la Emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III.—Cifra.

INAUGURACION DE LA FEDERACION DE FABRICANTES DE HARINA

Tarragona, 20.—Se encuentra en ésta, donde permanecerá unos días visitando los hallazgos arqueológicos y monumentos románicos, el historiador alemán y catedrático de Historia de la Universidad de Erangen, doctor Adolf Schuten, condecorado, entre otras distinciones, con la Gran Cruz y Banda de Alfonso X el Sabio. El doctor Schuten llegó procedente de Tortosa, en cuya ciudad se hallaba desde el miércoles y a donde fué con objeto de obtener una fotografía que precisa para un nuevo libro de historia que está ultimando.

Barcelona, 20.—Han sido inaugurados esta mañana los nuevos locales de la Federación de Fabricantes de Harina. Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado del secretario de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y otras autoridades. Pronunciaron breves palabras el presidente de la Federación y el representante del Obispo, que anteriormente había bendecido los locales, y, por último, habló el camarada Correa, quien destacó la labor realizada por el gremio de fabricantes de harina con una colaboración tal que ninguno de los que lo integran han sido sancionados.

Terminó el acto con la entrega a los familiares de los caídos de unas cantidades en metálico concedidas por la Federación de Fabricantes de Harina y con los Himnos Nacional y del Movimiento.

Los periodistas, autorizados a presenciar el proceso de Riom

Riom, 20.—Los periodistas que asisten al proceso de Riom han sido autorizados a entrar en la sala donde se celebra la vista a las trece horas veinte minutos. En los banquillos se encontraban ya los acusados.—Efe.

Barcelona, 20.—El Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis continuará su visita pastoral el próximo lunes. Se trasladará a Montcada y Badalona para recorrer después otros pueblos de la provincia.—Cifra.